Autoriza Cabildo ambulantes y festejos patrios en Puebla Capital

0111040 0

Morena será el peor enemigo de... Morena

La bancada guinda será la que más dará de qué hablar... Está claro que una parte irá en sintonía con el gobernador Miguel Barbosa, otra remará en contra del titular del Ejecutivo.

CONTRACARA 3



La guerra de los Gritos

Ambos bandos colocarán estratégicamente a gente de Protección Civil, para observar con lupa que se respeten los aforos y medidas sanitarias.

¿Quién se atreverá a clausurar?

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



intolerancia

Miércoles, 15 de septiembre de 2021

Puebla, Pue - México Año 21, nº 7268 www.intoleranciadiario.com Precio \$7.00

Desecha TEPJF impugnaciones y la LXI Legislatura arrancará sin cambios

Con la determinación de los magistrados, 41 diputados rendirán protesta de manera oficial en la Sesión Solemne de este miércoles 15 de septiembre, a las 11 horas en el Congreso del Estado. A la ceremonia asistirá el gobernador, Miguel Barbosa.

Francisco Sánchez Nolasco

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó por improcedentes, los últimos seis recursos interpuestos para revertir los resultados en la elección de diputados locales. De esta manera, fueron ratificados los triunfos de Anto-

nio López en el Distrito 20, e Iván Herrera en el 19.

Durante una sesión de cuatro minutos, y a menos de 24 horas de que los 41 diputados locales asuman sus cargos, los magistrados dieron carpetazo a los últimos asuntos de la elección para legisladores.

Entre los asuntos que se desecharon estaban la impugnación de la candida-

ta Soraya Córdova Morán, quien solicitó medidas cautelares para evitar que Antonio López pudiera rendir protesta como legislador.

Otro asunto fue el interpuesto por Arturo Loyola González, quien pidió la nulidad de la elección, una vez que no se justificaba el exceso de boletas en varias casillas del distrito 19.

También quedó fuera el recurso del

aspirante de *Juntos Haremos Historia* por el distrito 4 con cabecera en Zacapoaxtla, Ebodio de los Santos, a quien en primera instancia el Consejo Distrital le había otorgado el triunfo, mismo que le fue quitado en un recuento de votos.

Con la determinación de los magistrados quedó sin cambios la conformación de la LXI Legislatura.

P. 3















Ambulantes y cercos listos para el Grito. Las calles del Centro Histórico ya se encuentran intervenidas con vallas para dosificar a los visitantes y con la instalación de los primeros puestos de comercio informal que buscan aprovechar los festejos patrios.

Presupuesto federal sólo es propuesta de AMLO, espeta Barbosa a legisladores poblanos

El estado recibiría alrededor de 97 mil millones de pesos para el siguiente año, unos 7 mil millones de pesos más de lo que inicialmente se estipuló. p. 6



Reclama Riestra en San Lázaro más vacunas anticovid para Puebla

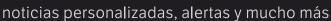
El panista acusó a los legisladores de Morena de olvidar las necesidades de la población, como la escasez de dosis contra el nuevo coronavirus.



P.5











intolerancia

Miércoles, 15 de septiembre de 2021

Reasignan diputaciones pluris y desaparecen a Nueva Alianza

Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo también perdieron a un legislador cada uno, mientras que Morena finalmente se quedó con cinco curules, tras la sentencia del TEPJF.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Cortesía

El Instituto Electoral del Estado (IEE) acató la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y realizó el ajuste en el listado de diputados plurinominales, con lo cual, después de 15 años, Nueva Alianza se quedará sin representación legislativa.

Durante la entrega de constancias a los nuevos integrantes del Congreso del Estado, el conseiero José Luis Martínez López. dijo que la reasignación no se trató de algún error del organismo electoral, ya que las leyes en la materia tienen lagunas jurídicas.

Recordó que los partidos políticos tienen el derecho de inconformarse con los acuerdos aprobados por el IEE, además de que los tribunales tienen la facultad de realizar algún cambio.

"Si revisamos el desarrollo del

proceso electoral, pues yo detecto que solo en tribunales nos hicieron modificar un lineamiento que fue el de reelección, esto no significa que haya un revés y creo que el Instituto Electoral está fuerte", expresó.

Con este ajuste, Morena obtuvo cinco diputaciones plurinominales para Daniela Mier Bañuelos. Carlos Evangelista Aniceto. Tonantzin Fernández Díaz, Edgar Garmendia de los Santos y Eliana Angélica Cervantes González.

El PAN se mantiene con Eduardo Alcántara Montiel, Patricia Valencia Ávila y Rafael Micalco Méndez; mientras que el PRI sigue con Jorge Estefan Chidiac, Isabel Merlo Talavera y Néstor Camarillo Medina.

En el PT están Mariano Hernández Reyes y Saraí Barroso Chávez: en tanto que Movimiento Ciudadano solamente se quedó con Fernando Morales Martínez. El Partido Verde tiene a Jaime Natale Uranga y Pacto Social

varro Corro.

Los legisladores que perdieron sus lugares con este reacomodo fueron Fátima Taboada Meza del PT, Fedrha Suriano Corrales, de MC y Emilio Salgado Néstor, de Nueva Alianza Puebla.

En el resolutivo de la Sala Regional, respecto al tipo de votación que debe usarse para vetación, se concluyó que asiste razón a Morena, debido a que era necesaria una votación depurada, que resulta de restar a la votación emitida: los votos nulos, de candidaturas no registradas y de los partidos que no alcanzaron el umbral del 3 por ciento; este último rubro es que el Instituto local



DIPUTADOS PLURINOMINALES

-Daniela Mier Bañuelos -Carlos Evangelista Aniceto -Tonantzin Fernández Díaz

-Edgar Garmendia de los Santos -Eliana Angélica Cervantes González

-Eduardo Alcántara Montiel -Patricia Valencia Ávila -Rafael Micalco Méndez

-Jorge Estefan Chidiac -Isabel Merlo Talavera -Néstor Camarillo Medina

-Mariano Hernández Reyes -Saraí Barroso Chávez **Movimiento Ciudadano** -Fernando Morales Martínez

-Jaime Natale Uranga

-Carlos Navarro Corro

Quedaron fuera -Fátima Taboada Meza (PT)

Fedrha Suriano Corrales (MC) -Emilio Salgado Néstor (Nueva Alianza Puebla)



de Integración (PSI) a Carlos Na-

Los magistrados de la Sala Regional revelaron que se dieron diputaciones a partidos políticos a los que no les correspondían, de acuerdo con la votación que obtuvieron, por lo tanto se estarían quitando constancias a Nueva Alianza y PSI.

Al dictar sentencia del juicio SCM-JRC-260/2021 y acumulados, el pleno consideró que contrario a lo referido por el Partido Acción Nacional (PAN), la legislación local estableció que el procedimiento de verificación de los límites a la representación se llevaría a cabo después de haberse realizado las asignaciones por cociente natural y resto mayor, no antes.



Número 7268 Año 21, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente aj.delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: Georgina Tenorio, Giovanni Jesús Góchez Jiménez, Yazmín Curiel, José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Lizbeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Cristopher ián Calderón DISEÑO: Erika Dennise Hernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacénetl y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Gui



Desecha TEPJF impugnaciones y deja sin cambios la nueva legislatura

El tribunal ratificó los triunfos de Antonio López e Iván Herrera, además de desechar las quejas de Melissa Jauli y Ebodio de los Santos, quienes tuvieron un pie en el Congreso del Estado.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Cristopher Damián / Cortesía

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó por improcedentes, los últimos seis recursos interpuestos para revertir los resultados en la elección de diputados locales, por lo que fueron ratificados los triunfos de Antonio López en el Distrito 20, e Iván Herrera en el 19.

Durante una sesión de cuatro minutos, y a menos de 24 horas de que los 41 diputados locales asuman sus cargos, los magistrados dieron carpetazo a los últimos asuntos de la elección para legisladores, con lo que solamente quedan pendientes los casos de presidencias municipales.

Entre los asuntos que se desecharon estaban la impugnación de la candidata Sorava Córdova Morán, quien a través de su abogado Gerardo Saravia Rivera, solicitó medidas cautelares para evitar que Antonio López, quien rebasó en un 36.5 por ciento el tope de gasto de de que la magistrada Norma Angécampaña, pudiera rendir protesta lica Sandoval determinó de manera

consideró extemporánea la denundel estado para quitarle el triunfo a cia, y por lo tanto se ratificó el triun- Mónica Rodríguez Della Vecchia.



fo del candidato de Juntos Haremos Historia.

Otro asunto fue el interpuesto por Arturo Loyola González, quien pidió la nulidad de la elección, una vez que no se justificaba el exceso de boletas en varias casillas del dis-

El recurso ya había sido desechado en el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) y en la Sala Regional del TEPJF.

Asimismo, se desechó el recurso de Melissa Jauli, a quien el pasado domingo, la Sala Regional le retiró la Constancia de Mayoría, luego ateral anular ocho casillas del Sin embargo, la Sala Superior distrito 9 con cabecera en la capital



INVITADO ESPECIAL

Los 41 diputados rendirán protesta en la Sesión Solemne de este miércoles 15 de septiembre, a las 11 horas, en el Congreso del Estado.

También quedó fuera el recur-Historia por el distrito 4 con cabecera en Zacapoaxtla, Ebodio de los Santos, a quien en primera instancia el Consejo Distrital le había otorgado el triunfo, mismo que le fue quitado en un recuento de votos.

De los Santos presentó un recurso para declarar la inelegibilidad de Norma Sirley Reyes Cabrera, mismo que fue aceptado por el TEEP, pero rechazado por el TEPJF.

Con la determinación de los magistrados de la instancia superior quedan sin cambios los 41 diputados que rendirán protesta de manera oficial, en una sesión solemne a las 11:00 horas en el Congreso del Estado.

CONTRACARA

ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM

ENRIQUE NÚÑEZ



Morena será el peor enemigo de... Morena

En los últimos minutos de anoche por fin quedó en firme la conformación de la LXI Legislatura, que este miércoles rendirá protesta.

Ha sido un final cardíaco.

Uno en donde se vaticina que la bancada de Morena será la que más dará de qué hablar, por desgracia no por los representantes que logró colar al Congreso del estado si no por los grupos que

Está claro que habrá una parte que irá en sintonía con el gobernador Miguel Barbosa, otra remará en contra del titular del Ejecutivo.

Uno desearía que esta división resultara positiva para los poblanos, que permitiera mayor pluralidad, disenso y discusión parlamentaria, por desgracia se observa muy lejano este escenario.

Algo más que debemos destacar en esta abrupta conformación es que otra vez son los tribunales y no las urnas, quienes definen a nuestros representantes y eso siempre, se vea por donde se vea, resta legitimidad.

Los retos para los nuevos y para los diputados que alcanzaron la reelección son muchos, desde cumplir con las exigencias sociales que les dejaron sus antecesores hasta lograr una verdadera independencia del resto de Poderes.

Afortunadamente hay políticos y políticas que cuentan con basta experiencia parlamentaria y que a diferencia de impresentables como el JJ o Héctor Alonso podrían hacer que realmente avance esta Legislatura.

Al haber avalado que sean sólo mujeres quienes presidan la Mesa Directiva, uno confiaría en que promoverán y avalarán leyes y reformas que realmente logren beneficios para ellas y no sólo exhortos o llamados a misa

Otra cuestión que se podrá apreciar desde este miércoles será una paridad en cuanto a fuerzas, a diferencia de la aplanadora que vivimos estos tres años por la ola *lopezobradorista*, ahora las iniciativas deberán contar con el consenso, incluso de la oposición, para salir.

No son sólo cifras

Ayer se sumaron mil 046 muertes por Covid a la estadística oficial. Se trató de la tercera cifra más alta en esta llamada, tercera ola.

Pero no sólo es un número más, estamos hablando de que cada una de esas mil 046 víctimas tienen hijos, padres, hermanas, suegros, primos,

vid representa truncar la vida a quienes le rodearon, se trata de una tragedia personal y colectiva de la que poco se habla.

Presentar cada día las cifras es necesario pero recordar que no son sólo números es imperante, bien harían las autoridades en reconocer que sus errores de comunicación, su falta de sensibilidad y hasta el lucro electoral con el que reparten las vacunas, generan que más personas de las que de-

La estrategia de "inmunidad de rebaño" en un país donde no nos destacamos por la salud, el deporte ni la correcta nutrición es equiparable al ex-





Revocación de mandato

El martes pasado se discutió en la Cámara de Diputados la Ley Federal de Revocación de Mandato, que tiene por objeto regular todo el proceso, desde los aspectos preparatorios, hasta la conclusión con la declaratoria de revocación, en su caso.

La Ley reglamenta desde la petición ciudadana para solicitar la revocación de mandato, pasando por los actos previos a la consulta, la jornada de la consulta, el cómputo, los resultados, los requisitos para que la consulta sea vinculatoria, los medios de impugnación, hasta la separación del cargo del presidente de la República, cuando así resulte.

Será nuestro INE quien se encargará de verificar se cumpla con el requisito de que la solicitud de cumpla con el apoyo de por lo menos el 3 por ciento de la lista nominal de electores; igualmente tendrá a su cargo la difusión del proceso, los actos previos a la iornada de revocación de mandato. la instalación de las casillas. el conteo de la consulta, así como dar el resultado del proceso.

Al Tribunal Electoral le corresponderá atender los medios de impugnación que se presenten con motivo del proceso y la emisión de la declaratoria de revocación, cuando proceda.

En el PAN no impulsamos el tema, porque creemos y confiamos en nuestro diseño institucional que permite estabilidad política y gubernamental, y en tiempos recientes, ha favorecido la alternancia política en nuestro país. En su tiempo, no suscribimos la idea de que el presidente se tuviera que someter a una consulta por un tema de pérdida de confianza, la confianza en el gobernante se expresa en nuestra democracia representativa al generar mayorías a su favor o se rechaza a través de gobiernos divididos que abren la puerta al pluralismo en la deliberación de las agendas legislativas y la aplicación de las políticas públicas.

En lo que sí creemos y es lo que nosotros promovemos, es una participación ciudadana mucho más activa para exigir a los gobiernos que cumplan con su trabajo y tengan buenos desempeños, para que haya transparencia y rendición de cuentas para que haya mejores ejercicios y escenarios de gobernanza en México.

La sociedad no es más o menos activa por participar en una consulta pública ni por legitimar a un presidente en el ejercicio de su encargo.

El gobernante debe concluir su mandato constitucional y es el ciudadano, si le ha perdido la confianza, en el día de la elección constitucional, cuando puede cambiar de opinión y votar en

Celebro que la colegisladora no haya caído en la tentación de dejar la pregunta, como se pretendía, para transformar el proceso de revocación de mandato en un ejercicio solamente de ratificación, lo cual, no solo habría desvirtuado la esencia de la reforma aprobada por el constituyente permanente; si no que además, habría sido una violación flagrante a lo mandatado por la propia Constitución, judicializándose seguramente, antes de en-

El Senado resolvió a medias el asunto, porque la propuesta original planteaba una pregunta que sugería la ratificación del mandato, pero lo que marca claramente la constitución es la revocación de mandato, que es la figura de democracia directa aprobada.

La redacción que propuso la colegisladora no con una respuesta contundente a la revocación: **Sí o No**, sino que planteaba dos escenarios diferentes sobre los que la ciudadanía tendría que optar.

En Acción Nacional votamos a favor del dictamen por la responsabilidad que tenemos de que las cosas se hagan de mejor forma, aunque presentamos para discutir en lo particular varias reservas para que el presidente de la República no pueda incidir en la decisión de los ciudadanos, para checar las sanciones por incumplir los términos de la ley, y para determinar con claridad sobre la transparencia y fiscalización de los recursos a utilizarse.

Porque de nada sirve acudir a estos instrumentos para simular la apertura democrática, si en su diseño existen fallas de origen que revelan los verdaderos intereses e intenciones de quienes los promueven.

Por fraude cibernético, denunciará el PRI al Consejo Distrital de Zacapoaxtla

En la denuncia que alcanzará al candidato de *Juntos Haremos Historia*, Ebodio de los Santos, el partido acusa que se desaparecieron 300 votos que le correspondían a su abanderada.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián**

El coordinador de los diputados locales del PRI, Jorge Estefan Chidiac, anunció que interpondrán una denuncia penal en contra del Consejo Distrital 4 de Zacapoaxtla, por haber alterado de forma cibernética los resultados de la elección a diputado, además de que también se acusará al candidato de Juntos Haremos Historia, Ebodio de los

El legislador afirmó que se debe dejar un precedente de estos hechos, por lo que acudirán a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales, ya que tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) y de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se aprecia la alteración de los resultados de las

"Quiero anunciarles que haremos una denuncia penal contra las autoridades del Consejo Distrital por la alteración deliberada, desde nuestro punto de vista, del cómputo de esta elección, para que quede el mensaje en el estado de Puebla y a las autoridades de ese Instituto Electoral. que cuando se comete un delito de este tipo, no quedará impune",

Acompañado de la presidenta provisional del PRI, Christian Guzmán, recordó que desde un principio señalaron la desaparición de 300 votos que le correspondían a su candidata Norma Sirley Reves Cabrera.

"Hubo una alteración en los





resultados electorales que no tos, incluido el morenista Ebodio puede justificarse como 'un trató de una acción deliberada, con ´precisión quirúrgica' en contra de la candidata de la alianza *Va por México*", consideró

Explicó que los votos apare-

error numérico', sino que se

cieron en el recuento, pero repartidos entre los demás candida-



de los Santos, quien después logró la ventaja

Recordó que anteriormente los fraudes eran con el relleno de urnas y la operación ratón loco, pero ahora, desde las computadoras, se pueden alterar los resultados para burlar a la autoridad.

Precisó que gracias a que se tenían las copias de las actas, el PRI pudo exigir ante el TEEP el recuento de votos. Ahí aparecieron los sufragios que le estaban robando a la candidata del PRI,

Estefan Chidiac resaltó que por estos hechos deben denuntes del Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado (IEE), así como a Ebodio de los Santos.

Además, apuntó que la queja también se interpondrá en contra del TEEP por haber anulado a elección, al aceptar un recurso extemporáneo que afectaba a Reves Cabrera.

Advirtió que así como defienden las diputaciones locales, harán lo propio con los municipios en los que ganaron legítimamente.

Mientras, el diputado local del PRI, Néstor Camarillo Medina, declaró que se ganó con votos cada distrito y no en la mesa, como algunos quisieran interpretarlo.

Reclama Riestra en San Lázaro más vacunas anticovid para Puebla

El panista acusó a los legisladores de Morena por ocuparse de temas político-electorales y no enfocarse en las necesidades de la población, como la escasez de dosis contra el nuevo coronavirus.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Cortesía

El diputado federal por Puebla, Mario Riestra Piña, acusó que la bancada de Morena y sus aliados están enfocados en temas políticos electorales, por lo que descuidan aspectos sociales como la vacunación anticovid, en estados con altos índices de marginación.

Al hacer uso de la tribuna de San Lázaro, afirmó que en las dos semanas de la legislatura solamente se han votado instrumentos surgidos desde el poder y para el poder.

"En ésta tribuna se ha dicho arriba los pobres, y abajo los privilegios, pero como muestra un botón, en materia de vacunación covid, los estados más pobres han sido relegados al sótano de la política pública", dijo.

Señaló que nueve de las diez entidades más pobres de la república están por debajo de la media de vacunación, como Chiapas y Puebla.

"Los tres estados con mayor población hablante de una lengua indígena, Oaxaca, Chiapas y Puebla, presentan el mayor rezago en la vacunación, lo que resulta injusto e inequitativo, ya que en la Ciudad de México el 92 por ciento de los adultos ya han recibido su vacunación, en los estados referidos, apenas el 46 por ciento ha recibido el beneficio", detalló.

Riestra Piña indicó que son los temas de los que se tendría que hablar en la Cámara de Diputados, y dejar atrás la persecución política, además de los instrumentos del poder

Ya en entrevista telefónica, el legislador panista denunció que no hay trabajo social de los legisladores de Juntos Haremos Historia, quienes pareciera que le dan la espalda al gobernador Luis Miguel Barbosa, quien públicamente pidió a la federación que lleguen más vacunas contra el covid-19 a Puebla.

Aclaró que no se trata de estar a favor o en contra del mandatario poblano, sino con los ciudadanos que reclaman las dosis.

putado federal, es integrante de

una bancada, pero que no sólo representa a los que votaron por él, también a quienes lo hicieron por otros candidatos.

Advirtió que ante la actitud de los legisladores de Morena, el panorama para Puebla no es tan favorable, principalmente en el combate a la pobreza.

Finalmente, adelantó que va a cabildear con sus homólogos de partidos aliados al del presidente, que no están de acuerdo en las decisiones que se tomaron desde Agregó que al ser electo di- el gobierno federal en los últimos



La guerra de los Gritos

Los Gritos de Independencia que se darán la noche de este 15 de septiembre por separado, tanto por el gobernador Miguel Barbosa y por la presidenta municipal, Claudia Rivera, se convertirán en una especie de guerra de espías.

Y es que se dice ambos bandos colocarán estratégicamente a gente de sus respectivas áreas de Protección Civil, para ver que se cumplan los aforos y medidas sanitarias, sobre todo en

Ya se verá quién se atreve a clausurar a quien. (*JC*)

La Santanera (bis) en el Grito

"Mil disculpas a los poblanos, no se presentará con ustedes la Sonora Santanera, a nombre de todos los compañeros de la Original, nos apena que pasen estas cosas y que vaya la pirata".

Así lamentó Arturo Ortiz, percusionista, integrante iniciador de la Sonora Santanera y también actual manager, durante una entrevista con *Intolerancia Diario*, que otras bandas aprovechen los conflictos legales para lucrar

La buena noticia es que confió en que muy pronto se puedan presentar en Puebla: "nos encanta su ciudad, caminar por sus calles y qué decir de la comida". (CS)

Tonantzin levanta cejas en Morena

La llegada de Tonantzin Fernández al Congreso de Puebla por la vía plurinominal no es bien vista por muchos morenistas, quienes la acusan de desleal y de buscar sólo su interés personal.

En el círculo guinda llamó la atención que no acudió a tomarse la foto con el bloque encabezado por Carlos Evangelista Aniceto, pero tampoco lo hizo acompañada por los líderes morenistas que en otro tiempo la respaldaron.

La pregunta que falta por resolverse es si será respaldada o no por el gobernador, con quien hace dos años se tomó la foto en el Grito de Independencia. (YC).

La prueba de fuego para la nueva legislatura

A partir de hoy, arranca la LXI Legislatura del Estado, la cual será un mezcla de experiencia y caras nuevas que deberá responder a los pendientes que dejó su antecesora.

Sin duda alguna, uno de los pendientes más grandes es el aborto, tema donde la Corte corrigió la plana en diferentes iniciativas que fueron declaradas inconstitucionales.

Experiencia no faltará en este Congreso donde Morena tendrá mayoría, pero su canibalismo puede pasarle factura.

ue ver quién es el primer dip partido, y al parecer, será uno de Morena. Al tiempo. (FSN)

Hoteleros respiran lentamente

La industria hotelera de Puebla comienza a dar signos de vida con el arribo de visitantes sudamericanos, además de los grupos de estadounidenses y, por supuesto, europeos.

Pero ni así es suficiente para rebasar el 40% de cuartos ocupados. La realidad es que la pandemia del Covid-19 mantiene en vilo a la industria del hospedaje porque simplemente no lo-

Los hoteleros esperan que los proyectos de Eduardo Rivera Pérez incidan positivamente a partir del 15 de octubre para tomar un nuevo aire. (JAMS)





*Es Diputado Federal electo por la coalición va por México.

POLÍTICA

Sumará Puebla otros 7 mmdp a su presupuesto 2022: Barbosa

El estado recibiría alrededor de 97 mil millones de pesos para el siguiente año, de acuerdo con una propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador y no por gestiones de alguien, explicó el mandatario.

Yazmín Curiel Fotos Cortesía

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, confirmó que el estado recibirá siete mil millones de pesos más en recursos federales para el siguiente año, por una propuesta del presidente Andrés Manuel López

Durante su conferencia de prensa matutina, dio a entender que ningún legislador federal puede afirmar que el dinero fue obtenido gracias a sus gestiones.

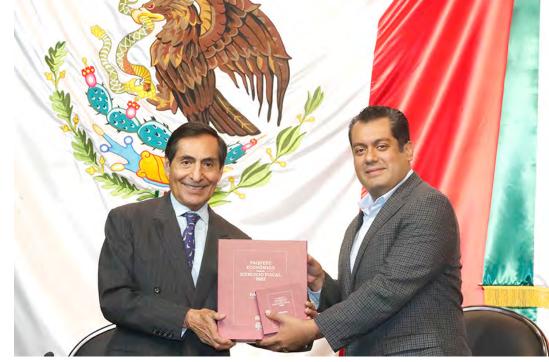
De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la entidad obtendría



A través del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP), el gobierno del estado intensificará la vigilancia para evitar que empresas descarquen sus desechos en ríos de Puebla capital.

Barbosa Huerta declaró que los ayuntamientos deben contribuir con estas acciones. "Corresponde a las autoridades municipales vigilar que eso no ocurra y nosotros tenemos que actuar, aquí en Puebla, en la capital, hay muchas operadoras de cárnicos que hacen eso y estamos detectándolas desde SOAPAP Deberían vigilar también los ayuntamientos (...) lo hace también desde las atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente", refirió.

Calificó como lamentable que algunas firmas contaminen los cauces naturales. "No solo de rastros, hablo de muchas otras empresas que manejan este tipo de condiciones: sangres, grasas, todo eso, estamos con muchos casos de clausura, de corrección. Faltan plantas de tratamiento de las empresas, se les dan plazos, pero se evita que se siga descargando ese material contaminante", finalizó.



alrededor de 97 mil millones de

Los recursos "ya vienen asignados, pero nosotros celebramos que haya habido un incremento que seguramente se reflejará en bienestar para los poblanos, pero es una propuesta del Ejecutivo, no de alguien que dijo que voy a conseguir seis mil millones de pesos. Gracias al presidente de la república que reasigna recursos nuevos para estados, entre ellos Puebla", detalló.

Barbosa Huerta explicó que hay tres tipos de fondos: federación, estado y municipios. "Todos ellos conforman las aportaciones federales que año con año se entregan a lo largo de 12 meses a las entidades federativas: el Ramo 33, el Ramo 28 y los convenios de asignaciones de recursos, eso es", dijo





instalaciones.



Mantiene SDR entrega de cheques a campesinos afectados por Grace

Productores de maíz, frutas, cacao, café, cítricos y pimienta perdieron sus cosechas; las autoridades tienen 92 millones de pesos para repartirlos entre quienes tuvieron pérdidas.

Yazmín Curiel Fotos Cortesía

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) entregó cheques a los productores que perdieron sus cosechas en las sierras Norte y Negra, por el paso del huracán Grace en Puebla; de acuerdo con la dependencia, se espera beneficiar a 30 mil personas con una bolsa de 92 millones de

Este martes, los beneficios llegaron a quienes se quedaron sin producción de maíz, frutas, cacao y café, así como cítricos plátano y pimienta.

La titular de la dependencia estatal, Ana Laura Altamirano Pérez, indicó que de esta forma se cumplen las instrucciones del gobernador, Miguel Barbo-

sa Huerta, de atender de forma rápida a las familias afectadas, para que puedan levantarse tras el desastre ocasionado por



Además de la brigada de la SDR, estuvo presente personal de la Secretaría de la Función Pública para confirmar la entrega en mano de los cheques a los productores.

PAN APOYO PARA MUNICIPIOS AFECTADOS POR DESASTRES Redacción

SOLICITAN SENADORES DEL

Foto **Cortesía**

El coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería del Puerto, pidió apoyar a los municipios que tuvieron afectaciones materiales y pérdida de vidas humanas por los desastres naturales.

"Celebro por una parte el que haya esta disposición y acuerdo por parte de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), para que se solicite el apoyo. La tragedia de Hidalgo se puede comparar con la que han sufrido otros lugares como Veracruz; los daños materiales en Guerrero, lo que está pasando en Tlalnepantla v sucederá en otros lugares del país",

Destacó que este tipo de pronunciamientos no serían necesarios si los senadores de Morena y sus aliados no hubieran desaparecido los 109 fideicomisos, entre ellos el FONDEN.

"Esta es una frase que no le gusta a nadie, pero se los dijimos en aquella sesión de Xicoténcatl, desaparecer los fideicomisos era un error gravísimo,

estamos dejando sin atención a miles, a cientos de miles de personas, en Hidalgo, en Veracruz, y en muchos otros lugares", recordó

Rementería del Puerto puntualizó que en la Cámara de Diputados hay una iniciativa para la creación de un nuevo fondo para desastres naturales, con el fin de garantizar recursos para auxiliar a la población damnificada.

"Hay una iniciativa en Cámara de Diputados, que avala el Partido Acción Nacional y el PRI. para que se pueda establecer apoyos a los damnificados, y reitero, si no se quiere llamar FONDEN, porque ya es un capricho, pues que le llamen como quieran, pero que se establezca de manera clara y oportuna para apoyar a la gente que lo necesita con urgencia y no después que estemos solicitando las declaraciones de emer-

El coordinador apuntó que es lamentable que se haga taropinión de quienes dijeron que las cosas podrían llegar a provocar afectaciones importantes a la población y la pérdida de vidas humanas.

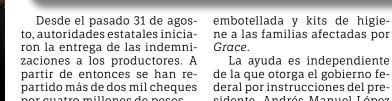


Julen Rementeria

La negligencia de este gobierno y los desastres naturales están costando vidas: 11 muertos por Grace, 2 por Nora, 17 en Tula y 2 en Guerrero.

El FONDEN apoyaba a quienes sufren por los fenómenos naturales; hoy no hay cómo ayudar a los damnificados.

7:59 p. m. - 9 sept. 2021 - Twitter for iPhone



por cuatro millones de pesos. La campaña se intensificó Obrador. en las demarcaciones alcanzadaños entre la población.

Entrega de apoyos

Desarrollo Integral de la Fami-

to, autoridades estatales inicia- ne a las familias afectadas por

La ayuda es independiente deral por instrucciones del presidente, Andrés Manuel López

De acuerdo con la informadas por Grace, para cubrir los ción del SEDIF, se atienden 60 demarcaciones que recibirán los apovos hasta finales de septiembre.

Por su parte, la Secretaría de El Sistema Estatal para el Infraestructura labora en la rehabilitación de caminos que lia (SEDIF) continúa con la en- estaban bloqueados, aunque la trega de láminas, paquetes ali- reconstrucción quedará termimentarios, cobertores, agua nada dentro de dos meses.



Miércoles, 15 de septiembre de 2021 www.intoleranciadiario.com Miércoles, 15 de septiembre de 2021 **intolerancia intolerancia**

SALUD

En 12 días podrían disminuir casos de Covid-19 en Puebla

La Secretaría de Salud reveló que el estado se encuentra en una meseta estable de contagios, aunque las autoridades están a la espera del saldo que dejen las fiestas patrias.

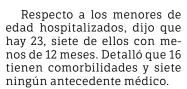
Jorge Castillo Fotos **Agencia Enfoque**

El estado de Puebla entró en una meseta alta de contagios de covid-19, en la que permanecerá por lo menos 12 días más, confirmó el secretario de Salud, José Antonio Martínez

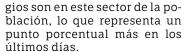
"Vamos a permanecer en la meseta alta de 10 a 12 días y posteriormente empezará el descenso de la curva epidemiológica, pero hay que estar pendientes por las fiestas cívicas", alertó.

Aceptó que disminuyó el crecimiento exponencial de casos, al pasar de 65 por ciento al 51 por ciento de positividad.

Destacó que la cantidad de internados está por debajo de mil en los nosocomios privados y públicos de la entidad. Agregó que por la tercera ola de covid-19, aumentaron el número



Indicó que alrededor del



Desde que inició la pandemia en marzo de 2020 - dijo tres mil 797 menores han adquirido el virus.

Último reporte

En horas recientes, en Puebla fueron detectados 262 casos del nuevo coronavirus, con lo que la entidad acumula 112 mil 449 contagios.

La Secretaría de Salud dio a conocer que hay dos mil 145 personas con la enfermedad, originarias de 117 municipios.

Los hospitalizados ascienden a 942, entre ellos 130 que están conectados a respiradores mecánicos.

Además, 18 personas perdieron la vida a por complicaciones del covid-19, con lo que las defunciones suman 14 mil

SIN VACUNARSE 400 TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN; **DESCONOCE SALUD LAS RAZONES**

Jorge Castillo Foto **Agencia Enfoque**

Un total de 400 trabajadores de la educación no se han vacunado contra el covid-19 en Puebla, confirmó la Secretaría de Salud del estado que desconoce las razones de esa decisión.

José Antonio Martínez García, titular de la dependencia, dijo que 128 mil 940 docentes y personal administrativos, han sido inoculados contra el

Respecto a la vacunación de menores de edad, explicó que hay un alcance de 150 mil 800 personas, por lo que faltan 650 mil dosis para atender a este sector de la población.

Actualmente hav iornada de vacunación en Puebla capital para segundas dosis de Sinovac y AstraZeneca, en la población de 30 a 39 años de la primera marca, y de 40 a 49 años de la segunda, además de Pfizer para embarazadas.

En el segundo día se inyectó a 137 mil 957 mujeres y hombres, reveló Martínez García.

El funcionario pidió a la población de otros grupos de edad, no acudir por primeras dosis, ya que no están contempladas en esta convocatoria.

Puebla deja el sótano

Con la llegada en el último mes de 755 mil vacunas, Puebla dejó el último lugar de cobertura y alcanzó el 48 por ciento de su población mayor de 18 años inmunizada, al menos con una

La entidad rebasó a Chiapas que tiene el 46 por ciento, de acuerdo con datos oficiales.

La media nacional de cobertura de vacunación es del 68 por ciento, con Ciudad de México en el primer lugar al tener







SEP Puebla y Unicef garantizarán la educación a menores migrantes

Se instaló la "Mesa de Inclusión Educativa" y se destacó que la entidad garantizará el ingreso a las escuelas a niños y niñas que soliciten asilo, aunque no cuenten con documentos.

Yazmín Curiel Fotos SEP / Unicef

Puebla es una de las cuatro entidades del país que apoyarán a los menores de edad migrantes para que se incorporen a sus estudios de nivel básico, así lo resaltó la jefa de Educación de Unicef en México, Astrid Hollander, durante la instalación de la "Mesa de Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Migración"

En el evento virtual, se destacó que Puebla apoyará a los niños y niñas quienes pasen por el estado y soliciten asilo únicamente por una temporada, ya que su destino es llegar a otro país o

Hollander señaló que de esta forma se contribuye a la inclusión y a que los menores de edad logren su preparación académi-

TODOS POR LA EDUCACIÓN

De acuerdo con un boletín de la SEP, en esta labor participarán 17 organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales tales como Sipinna, Conafe, INEA y Juconi entre otras.

ca que les permita desarrollarse y defenderse para obtener mejores oportunidades laborales en

Resaltó que la entidad contribuirá con acciones de orienta-







ción y capacitación a realizar de manera coordinada con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), por lo que aplaudió la apertura del gobierno que encabeza Miguel Barbosa Huerta, por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Melitón Loza-

Suman esfuerzos con Sipinna, Conafe y Juconi

no Pérez.

El objetivo de la Mesa de Inclusión es implementar un protocolo de acceso a las instituciones educativas, evitando que la falta de documentos sea impedimento para el ingreso, permanencia o conclusión de estudios de preescolar, primaria o secundaria.

De acuerdo con un boletín de la SEP, en esta labor participarán 17 organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales, tales como Sipinna, Conafe, INEA y Juconi, entre otras.

Esta estrategia inició el año pasado y tiene una duración de dos años, por lo que concluirá en diciembre del 2022.

coordinación entre instituciones públicas y privadas para identificar las necesidades de los niños, promover mecanismos para garantizar el derecho a la educación, que la intervención de las autoridades sea oportuna, efectiva y de capacitación para los integrantes de la mesa enfocada a conocer los derechos e inclusión de los beneficiados.

Acceso a la educación

En su oportunidad, el titular refirió que con la instalación de la "Mesa de Inclusión Educati-



ESPECIAL





va de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración", se garantiza el derecho a la educación, aprendizaje y participacríticos y transformadores de su

Cabe mencionar que, la comunidad migrante generalmente busca llegar a los Estados Unidos y no quedarse en México, por de la SEP, Melitón Lozano Pérez, ción activa para formar sujetos lo que la SEP abre espacios para que los menores de edad no se queden sin estudiar.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice

EDICTO

rio, Puebla, Pue.

AVISO NOTARIAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NOR-MA ROMERO CORTÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

tario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de la Ciudad de Puebla; por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA a bienes del señor Fermín Gómez Gómez, mediante el instrumento número 55,270 ienta v cinco mil doscientos setenta), volu men **653** (seiscientos cincuenta y tres), de fechiveintiséis de agosto del año dos mil veintiuno quien falleció en Puebla, Puebla, el día nueve de octubre de dos mil diecinueve; que promueve señora: Martha Mendoza González, en su calida de cónyuge supérstite; quien desconoce si el De Cujus otorgó disposición testamentaria alguna así como la existencia de persona alguna diversa con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma. Asimismo, se nombra como ALBACEA DEFINITIVO a la señora <u>Martha Men</u> doza González, quien aceptó el cargo y protestó s fiel y leal desempeño, quien procederá a formular el inventario y avalúas de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la Sucesión. Puebla, Puebla, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Dra. Norma Romero Corte tario Público Titular Número 4.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional qu Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipa de lo Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Disposición Juez Municipal de San Martin

lucan, Puebla., denuncian CARMEN SUSANO PRIE-TO, Relativo al procedimiento JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO en contra de todo interesado, así como del JUEZ DEL REGIS TRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ya que aparece erróneamente como CARMEN SUSANO PRIETO. con fecha de nacimiento de cinco de julio pasar con lugar de nacimiento en la referida casa, pa quedar con el nombre de CARMEN VIRGINIA SUSA-NO PRIETO, con fecha de nacimiento del cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y seis, con lugar de nacimiento en San Martin Texmelucan, Puebla Deducido del **Expediente No. 149/2021**, en cumpli miento al auto de fecha primero de Julio de dos m veintiuno. Se ordena convocar por medio de TRES EDICTOS, a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que comparezcan a deducir en el plazo de TRES DIAS, qué se contarán a partir del día siguiente de la última publicación y conc rran por escrito en el procedimiento, contestan la demanda instaurada en su contra, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los do cumentos que lo justifiquen y señalando domicilio ante este Juzgado para recibir notificaciones, con por conforme con la demanda presentada. Anexo auto de radiación a su disposición en la Secretaria SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A DIEZ DE SEP-TIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. LIC. IRMA ARISTA CASELIS

EDICTO

DILIGENCIARIA.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Athuacán, Puebla, Expediente 175/2021, emplácese

mino tres días última publicación, conteste manda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve EDMUNDA PEREZ VELAZQUEZ Y/O EDMUNDA PEEZ VELAZQUZ contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar EDMUNDA PEREZ VELAZQUEZ, como nom correcto y no EDMUNDA PEEZ VELAZQUZ, lug de nacimiento correcto es San Juan Amecac, Atz zihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 15 de Marzo MIREZ, de no hacerlo téngase contestada en seniuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021

LIC. KARELY CABRERA REYES

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Athuacán, Puebla, Expediente 186/2021, emplácese NACIMIENTO, promueve FIDEL SANCHEZ DEL ROSA-RIO contra Juez Registro Civil de San Juan Tejup Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar FIDEL SAN CHEZ DEL ROSARIO, lugar de nacimiento correcto es San Juan Tejupa, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 24 de Abril de 1980, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo siguiente

Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. LIC. KARELY CABRERA REYES

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REY NALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO IÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL DE PUE-PRIMER AVISO NOTARIAL

EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA DE ESTA CIUDAD, A MI CARGO Y CON FUNDAMENTO ARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA DE EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIONES II INCISO A,B,C,D EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. SE HACE ABER QUE EN ESTA NOTARIA A MI CARGO SE INI-CIÓ EL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BAJO EL VOLUMEN DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA REYES GALICIA, TAMBIÉN CONOCIDA CON EL NOMBRE DE CATALINA REYES DE PORTUGAL, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, CON ARGUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PARA DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A PARTIR DE ESTA PUBLI CACIÓN, PROMUEVEN: YSAC PORTUGAL ROSALES Y/O ISAC PORTUGAL ROSALES ISAAC PORTUGAL ROSA-LES, JORGE PORTUGAL REYES, JAQUELIN PORTUGAL REYES Y JAZMIN PORTUGAL REYES.

H., PUEBLA DE Z., A 15 DE septiembre de 2021 LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ. NOTARIO PÚ BLICO NÚMERO CUARENTA, EN EJERCICIO DE LAS DE

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At zitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzinacán, Puebla, **Expediente 174/2021,** emplácese rmino tres días última publicación, conteste denanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE IACIMIENTO, promueve VICTORINA DIAZ MARIN Y/O MARIA EUSTOQUIA DIAZ MARIN contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar ICTORINA DIAZ MARIN, como nombre correcto o o MARIA EUSTOQUIA DIAZ MARIN, lugar de naci niento correcto es San Juan Amecac, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 02 de Noviembre de 1961, y nombre correcto de su señora madre FACUNDA MARIN PEREZ, de no hacerlo téngase ntestada en sentido negativo siguientes notifi aciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice

LIC. KARELY CABRERA REYES

FDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi

uacán, Puebla, **Expediente 173/2021**, emplácese ermino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ZENAIDA CASTRO MARTINEZ Y/O SENAIDA CASTRO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar ZENAIDA CASTROMARTINEZ, como nombre correcto y no SE-NAIDA CASTRO, lugar de nacimiento correcto es San Juan Tejupa, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 05 de Junio de 1956, y nombre correc to de sus señores padres ZACARIAS CASTRO MARTI NEZ Y SIMONA MARTINEZ ACATITLA, de no hacerlo notificaciones por lista Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

IC. KARELY CABRERA REYES

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice stados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-tzihuacan, Puebla.

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitziacán, Puebla, **Expediente 176/2021**, emplácese mino tres días última publicación, conteste denanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve FILIBERTO RODRIGUEZ OLI-VARES Y/O JOSE FILIVERTO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar FILIBERTO RODRIGUEZ OLIVARES, como nombre correcto y no JOSE FILIVERTO, lugar de nacimiento correcto es San Miguel Aguacomulican, Atzitzihuacan, Puebla, fecha de nacimiento, 22 de Agosto de 1930, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo siguientes notificaciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Athuacán, Puebla, Expediente 187/2021, emplácese ermino tres días última publicación, conteste emanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promueve JUAN GIJON JUAREZ Y/O EMMA PEREZ LUNA contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar nombre correcto de sus señores padres de la contrayer e MARIA TRANQUILINA LUNA DOMINGUEZ Y JOSE EODULFO PEREZ PEREZ, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo siguientes notifi Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES

AVISO NOTARIAL

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice. dos Unidos Mexicanos, Lic. Guillermo Fernández de Lara Santos, Notaria Pública No. 1, Atlixon SEGUNDA PUBLICACION NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, doy a conocer que por instrumento número 32,638 del volumen 265, de fecha trece de agosto del año dos mil veintiuno, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de guienes en vida se llamaron VICENTE MARTINEZ RAMIREZ también conocido como VI-CENTE MARTINEZ y CONCEPCION GARCIA GONZALEZ también conocida como CONSEPCIÓN GARCIA, en MARIA DE LOS ANGELES, MARIA ISABEL CONCEPCION, MARIA VICTORIA, LOURDES también co MARIA DE LOURDES Y MARIO todos de apellidos MARTINEZ GARCIA, comparecieron ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declaran que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno erente al de ellos mismos. Lo anterior a efecto onvocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten den ro de los diez días siguientes al de la última publi-

ATLIXCO, PUEBLA, A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS NOTARIO PUBLICO No.1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, San. Martín Texmelucan, Puebla. Disposición del Juez Municipal en Materia Civil y Penal de San Martin Texmelucan Puebla, **Expedien-**te **199/2021**, auto de fecha seis de septiembre de dos mil veintiuno, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento de MARIA DEL ROCIO LO-PEZ REYES en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, así como en contra de to-das aquellas personas QUE SE CREAN CON DERE-CHO contradecir demanda, promueve MARIA DEL ROCIO LOPEZ REYES y/o MARIA DEL ROCIA LOPEZ REYES para corregir nombre y lugar de nacimiento de MARIA DEL ROCIA LOPEZ REYES para quedar orma correcta MARIA DEL ROCIO LOPEZ REYES, otro error consiste en que se asentó que nació en la casa número 16 de la calle Pablo L. Sidar, Ciudad, para quedar en forma correcta que nació en San Martín Texmelucan, Puebla, se ordena emplazar a odas aquellas personas que se crean con derecho a fin que dentro del término de tres días siguien tes a la última publicación contesten la demanda nstaurada en su contra, y señalen domicilio dentro de la sede de este juzgado, para recibir todo tipo de notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando el traslado correspondiente en la Secretaria del Juzgado. San Martin Texmelucan, Puebla; a los ocho días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno. LIC. IRMA ARISTA CASELIS

EDICTO

Diligenciaria del Juzgado.

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atlixco, Puebla. Diligenciaría. Disposición Jueza Municipal Atlixco, Puebla. Juicio

RECTIFICACIÓN DE ACTA. Promovido por **María Mag-dalena Liboria Espíndola Martínez** y/o María Elena Espíndola Martínez en contra del JUEZ DEL REGIS-TRO CIVIL DE la localidad de Tenango de Doria, del Municipio de Tenango de Doria, del Estado de Hidal-go, **expediente 63/2020,** auto de fecha dieciocho de febrero de dos mil veinte convóquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO en un término de tres días comparezca a deducir sus derechos, apercibidos de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar, la audiencia de recep-ción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la diligenciaría copias. simples de a demanda. tlixco, Puebla; a ocho de febrero de dos mil veinte.

Lic. Aaron Mani Chávez.

LIC KARELY CABRERA REYES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-

huacán, Puebla, Expediente 172/2021, emplácese mino tres días última publicación, conteste de-inda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve FRANCISCA CARRILTENCO ACATITLA Y/O FRANCISCA CARRILLENCO ACATITLA solicita asentar FRANCISCA CARRILTENCO ACATIT-A, como nombre correcto y no FRANCISCA CARRI-ENCO ACATITLA, lugar de nacimiento correcto es San Juan Tejupa, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de ento, 29 de Octubre de 1964, y nombre co CO PUEBLA Y MARIA BALDERAMA ACATITLA MARTInegativo siguientes notificaciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre de 2021. ILIEZ MLINICIPAL

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Izú-car de Matamoros, Puebla.

sición Judicial Juez Municipal de lo Civil, Expediente 108/2021, autos del trece y veinticinco de agosto, ambos del año dos mil veintiuno; Juicio de Rectificación de Acta de Matrimonio, promoviendo Mara Noemi sofia fuentes gomez y Francisco Javier Fernandez Diaz. Ordena citar mediante tres edictos publicados en el periódico persona crease con derecho contradecir demanda dentro del término de tres días siguientes última ublicación. Dicha rectificación refiérase a que el ombre y el agar de nacimiento de la contrayente es MARA NOFMI SOFIA FUENTES GOMEZ, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; no así MARA NOHEMI SOFIA FUENTES GOMEZ, ESTA CIUDAD; respectivamente, como equivocadamente aparece asentado en acta matrimonio; dejando copias del traslado de la manda en Secretaría. Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla; a 25 de

C. GUILLERMO LOPEZ RODRÍGUEZ

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-zitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi-

huacan, Puebla, **Expediente 168/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARINA MARIN DE LA ROSA Y/O MARINA MARIA DE LA ROSA contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar MA-RINA MARIN DE LA ROSA, como nombre corre no MARINA MARIA DE LA ROSA, lugar de nacim correcto es San Juan Tejupa, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 18 de Julio de 1964, y nombre correcto de sus señores padres TEODULO MARIN VAZOUEZ Y SEVERIANA DE LA ROSA MARIN. de no Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre de 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICT0

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atzitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzihuacán, Puebla, **Expediente 171/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste

demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ERNESTO PEREZ CASTI-LLO Y/O ERNETO PEIU CASTILLO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar ERNESTO PEREZ CASTILLO, como nombre correcto y no ERNETO PEIU CASTILLO, lugar de nacimiento correcto es San Francisco Xochiteopan, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 07 DE NO-VIEMBRE DE 1964, y nombre correcto de su señor padre FELIX PEREZ PEREZ, de no hacerlo téngase caciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre de 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-zitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi-

huacán, Puebla, **Expediente 188/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve FULGENCIO VILLALBA CARRILLO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar lugar de nacimiento correcto es San Pedro Ixhuatepec, Atzitzihuacan, Puebla, fecha de nacimiento, 01 de Enero de 1972, de no hacerlo téngase contestada en sentido neivo siguientes notificaciones por lista. itzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. JUEZ MUNICIPAL

LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Izúcar de Matamoros, Puebla.

sición Judicial Juez Municipal de lo Civil. Expediente 85/2021, autos del doce de julio y diecio de agosto del año dos mil veintiuno; Juicio de Re ión de Acta de Nacimiento, promoviendo JULIO JUAN GUERRERO LUCERO. Ordena citar mediante tres edictos publicados en el periódico Intolerancia por tres veces consecutivas; toda persona crease con derecho contradecir demanda dentro del tér-mino de tres días siguientes última publicación Dicha rectificación refiérase a que el nombre, la fecha y el lugar de nacimiento del promovente es JULIO JUAN GUERRERO LUCERO, DOCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, MIXQUITEPEC GUADALUPE, PUEBLA; no así JULIO JUAN, 12 DOCE DE ABRIL DE 194 MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO, CASA HABITACION, como equivocadamente aparedel traslado de la demanda en Secretaria. H. Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla; a 23 de agosto del 2021.

LIC. GUILLERMO LOPEZ RODRIGUEZ.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

pediente 121/2021, auto del veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno; Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve ALBERTO FUEN-**TES GOMEZ.** Ordena citar mediante tres edictos publicados en el periódico Intolerancia por tres veces consecutivas; toda persona crease con derecho contradecir demanda dentro del término de tres días siguientes última publicación. Dicha rectificación refiérase a que la fecha y el lugar de nacimiento del promovente es CUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; no así 04 DE MARZO PROXIMO PASADO, OMITIENDO PLASMAR EL LUGAR DE NACItado en Acta de Nacimiento; dejando copias del traslado de la demanda en Secretaría. H. Ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla; a 26 de agosto del 2021.

EDICTO

Il Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: stados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-itzihuacan, Puebla.

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzinuacán, Puebla, **Expediente 169/2021**, emplácese ermino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LEONIDES RODRIGUEZ CEREZO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar LEONIDES RODRIGUEZ CEREZO, como nombre correcto y LEONIDA RODRI-GUE CERE, lugar de nacimiento correcto es San Francisco Xochiteopan, Atzitzihuacan, Puebla, echa de nacimiento, 08 de Agosto de 1966, y non bre correcto de sus señores padres MARGARITO RI DRIGUEZ CAMACHO Y ELODIA CEREZOPEREZ, de no Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi-

nuacán, Puebla, **Expediente 170/2021**, emplácese ermino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LONGINA CEREZO GONZALEZ Y/O LONGINA CEREZ GONZALES contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar LONGINA CEREZO GONZALEZ, como nombre correcto y no LONGINA CEREZ GONZALES, lugar de nacimiento correcto es San Juan Tejupa, Atzitzi huacán, Puebla, fecha de nacimiento, 18 de Julio de 1964, y nombre correcto de sus señores padres TEODULO MARIN VAZQUEZ Y SEVERIANA DE LA ROSA MARIN, de no hacerlo téngase contestada en Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre de 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atrizihuacan, Puebla.

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzinuacán, Puebla, **Expediente 189/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARCELINA TORRES PUEBLA contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar lugar de nacimiento correcto es San Juan Tejupa, Atzitzihuacan, Puebla, fecha de nacimiento, 02 de Junio de 1980, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo iguientes notificaciones por lista. .tzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Familiar, Puebla, Pue.

Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento promovente con nombre correcto **GLORIA V. LEYVA ESPIN**; RECTIFICANDO nombre EUTIMIA por nombre correcto GLORIA V. fecha de nacimiento del día 20 del actual por fecha de nacimiento correcto 20 DE ENERO DE 1961; lugar de nacimiento en su casa número 10 Calle de Aldama, por lugar de nacimiento correcto Jolalpan, Puebla; Juez Segundo Familiar Ciudad Judicial, Puebla, ordena mediante auto ocho de julio del dos mil veintiuno, publicar un edicto TRES VECES consecutivamente Periódico INTOLERENCIA, teniendo TRES DÍAS improrrogables a partir día siguiente de última publicación, presentarse ante esta autoridad contradecir demanda; APERCIBIDOS DE NO HACERLO, será señalado día hora para desahogar audiencia de recepción tendrá por conformes con demanda presentada autos, escrito de demanda, disposición en Oficialía. expediente 261/2020

H. Puebla de Zaragoza; 10 de septiembre 2020.

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Izú car de Matamoros, Puebla. ción Judicial Juez Municipal de lo Civil, Ex-

intolerancia

Judicial de Puebla, **expediente número 189/2021,** relativo al Juicio de Divorcio Incausado, promueve NANCY DEL CARMEN SALAZAR PÉREZ contra MA-NUEL ALVAREZ RANGEL, auto de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno. Emplácese a MANUEL ALVAREZ RANGEL, mediante TRES EDICTOS, a fin de que dentro del término de doce días siguientes a partir de la última publicación del edicto, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, contestación en la que podrá expresar su conformidad con el convenio, o bien realizar una contrapropuesta, acompañando las pruebas nece-sarias, haciendo de su conocimiento que ante la falta de su contestación se tendrá como no aceptado el convenio, y la falta de contestación se ten-drá como no aceptada la propuesta de convenio, las notificaciones que le correspondan se le realizarán por lista y se decretará el divorcio; quedando a su disposición en la Secretaria del Juzgado copia C. GUILLERMO LOPEZ RODRIGUEZ

> miento del referido emplazamiento Puebla, Pue., a nueve de septiembre de dos mil veintiuno. LIC. ANDREA LUCHO DORANTES

EDICTO Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atzitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzihuacan, Puebla, **Expediente 214/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARTHA HILDA SAN-CHEZ SALAS Y/O MARTHA HILDA SANCHEZ contra Juez Registro Civil de Atlixco, Puebla, solicita asen tar MARTHA HILDA SANCHEZ SALAS, como nombre correcto y no MARTHA HILDA SANCHEZ, lugar de nacimiento correcto es Atlixco, Puebla, fecha de cimiento, 08 de Mayo de 1942, de no hacerl

notificaciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. JUEZ MUNICIPAL

LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-

zitzihuacan, Puebla.
DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi huacan, Puebla, Expediente 227/2021, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve HERMILO FLORES Y/O HERMILO FLORES VELEZ contra Juez Registro Civil de Atlixco, Puebla, solicita asentar HERMILO FLORES VELEZ, como nombre correcto y no HERMILO FLO RES, lugar de nacimiento correcto es San Gerónimo Caleras Atlixco, Puebla, fecha de nacimiento 13 de Enero de 1954, y nombre correcto de sus señores padres NICOLAS FLORES CHANES Y JUANA VELEZ QUINTERO, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo siguientes notificaciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

JUEZ MUNICIPAL

LIC. KARELY CABRERA REYES

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar,

Actuaciones, Atlixco, Pue. DISPOSICION JUEZ FAMILIAR ATLIXCO, PUEBLA.
Disposición Jueza de lo Familiar del Distrito Judicia de Atlixco. Puebla. Auto doce de agosto dos milveintiuno. Juicio Rectificación acta nacimiento en contra de Juez del Registro Civil de Atlixco, Puebla y en contra de todo interesado, nombre correc papá Victor omar rigoberto guevara muñoz, nombre correcto mamá alejandra sara rodri-GUEZ SANCHEZ, se da vista tres días siguientes ú apercibidos que de no hacerlo, continuara el proe. Copias Oficialía, **Expediente, 807/2021** promue-VE LILIANA GUEVARA RODRIGUEZ.

Atlixco, Puebla, a veintiséis de agosto de 2021. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Diligenciaría, Juzgado Segundo de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. Disposición Juez Segundo Familiar de Puebla Puebla, **expediente 1102/2021** Juicio Sucesión ntario, promueve GERARDO ALBERTO AVENDAÑO VAZOUEZ, ELIZABETH AVENDAÑO CON CONTRERAS, JOSEFINA VAZQUEZ BENITEZ, auto de A HERENCIA LEGITIMA, comparezcan, dentro del CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A TRECE DE SEPTIEMBRE

DE DOS MIL VEINTIUNO. DILIGENCIARIO LIC OSCAR RAMIREZ PONCE.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: ados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-

Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligencia-DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzihuacán, Puebla, **Expediente 190/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste osición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito femanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promueve MARCELINO MARTINEZ AVALOS Y/O MARCELINO MARTINEZ ABALOS contra Juez Registro Civil de Atzitzibuacán, Puebla, solicita sentar MARCELINO MARTINEZ AVALOS, como nor bre correcto y no MARCELINO MARTINEZ ABALOS, lugar de nacimiento correcto, es San Juan Tejupa. Atzitzihuacán, Puebla, y nombre correcto de su s señor Madre del contrayente TRINIDAD AVALOS TORRES y nombre correcto del señor padre del contrayente TIBURCIO MARTINEZ VAZQUEZ, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo iguientes notificaciones por lista. itzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. LIC. KARELY CABRERA REYES de la demanda y sus anexos para el perfecciona-

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-

zitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi-huacán, Puebla, **Expediente 206/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste de anda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE CIMIENTO, promueve FREDI HERMINI COYOTE CA-ZARES contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, uebla, solicita asentar como lugar de nacimiento orrecto es Nezahualcóyotl estado de México, de no hacerlo téngase contestada en sentido negati uientes notificaciones por lista. ihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

JUEZ MUNICIPAL LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atzitzihuacan, Puebla.

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi-huacan, Puebla, **Expediente 213/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LUIS CAZALES GALLAR-DO Y/O LUIS GALLARDO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacan, Puebla, solicita asentar LUIS CAZALES GALLARDO, como nombre correcto y no LUIS GALLARDO, lugar de nacimiento correcto es San Juan Amecac, Atzitzihuacan, Puebla, fecha de nacimiento, 19 de Agosto de 1956, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo siguientes otificaciones por lista. zitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

JUEZ MUNICIPAL LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA

EXP. 551/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA CLAUDIO REMEDIOS ROJAS MORALES. EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO C /IL DE TOCHIMILCO, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DE-MANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CON INIJANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMAN A, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.

ROGADO DAVID ALFIANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE TO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL. DILIGENCIA-RIA NON, PLIEBLA PLIE DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO **EXPEDIENTE 523/2021** JUICIO DE

USUCAPION E INMATRICULACION PROMUEVE JOSE VIDAL JIMENEZ TELLEZ EN CONTRA DE IMELDA AQUÉL SE CREA CON DERECHO O TENGA ALGUN INTERES CONTRARIO AL ACCIONANTE RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "MIX-TENCO" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO ZACACHIMALPA, PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE 10.28 METROS CUADRADOS NORTE 18.00 METROS COLINDA CON ROSARIO VILLEGAS TELLEZ, SUR 18.00 METROS COLINDA CON H. AYUNTAMIENTO DEL MU NICIPIO DE PUEBLA, ESTE 23.00 METROS COLINDA ROSARIO VILLEGAS TELLEZ DESTE 23.00 METROS COLINDA ROSARIO VILLEGAS TELLEZ, INTERESADOS CONTESTAR DEMANDA TERMINO DOCE DÍAS DE ÚL-TIMA PUBLICACION APERCIBIENDO DE NO HACERLO SELETENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGA TIVO COPIAS TRASLADO DISPOSICION SECRETARIA

IEROICA PUEBLA; DE ZARAGOZA, A TRECE DE AGOS-TO DEL DOS MIL VEINTIUNO. LICENCIADO JOSE ADRIAN GARCIA CABRERA DILIGENCIARIA NON.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitziacan, Puebla, **Expediente 205/2021,** emplácese ermino tres días última publicación, con manda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve RODOLF DIAZ TAPIA contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar lugar de nacimiento correcto es San Juan Amecac, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 27 de Julio de 1951, y nombre correcto de sus señores padres TEODULO DIAZ CAZALES Y LORENZA TAPIA DOMINGUEZ, de no hacerlo téngase con tada en sentido negativo siguientes notificaciones por lista.

Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At-

huacan, Puebla, Expediente 211/2021, emplácese mino tres días última publicación, conteste nanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve EFIGENIO LUNA ZARATE y/O ELIGENI LUNU ZARATE contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacan, Puebla, solicita asentar EFIGENIO LUNA ZARATE, como nombre correcto y no ELIGENI. LUNU ZARATE, lugar de nacimiento correcto es San Juan Tejupa, Atzitzihuacan, Puebla, fecha de nacimiento, 25 de Diciembre de 1967, y nombre copadres CARMEN LUNA FLORES Y GLORIA ZARATE PUEBLA, de no hacerlo téngase contestada en sentido negativo siguientes notifi-

ciones por lista. citzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

JUEZ MUNICIPAL LIC. KARELY CABRERA REYES

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tehuitzingo, Puebla. Disposición auto de 30 de agosto 2021 Juez Civil y Penal de Tehuitzingo, Puebla, expediente 311/2021. ILICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve PAZ RICARDA MORENO GARCIA en contra del Juez del Registro Civil de EPATLAN, PUEBLA, or-

derecho contradecir demanda dentro del término de tres días siguientes a la última publicación. Di-cha rectificación refiérase de acta de nacimiento, lugar de nacimiento correcto es SAN MATEO OXtiuno, convóquese a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de diez TOTLA, EPATLAN, PUEBLA, fecha de naci RICARDA MORENO GARCIA, nombre correcto de mi días que se contaran a partir del día siguiente de padre es **ALBERTO MORENO MARROQUIN**, nombre correcto de mi madre **EUTIMIA GARCIA ORTIZ** cola fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argu-

pias traslado a su disposición en la secretaria del juzgado. Tehuitzingo, Puebla, a 06 de Septiembre de 2021

LIC. WENDI MICHACA ZAMBRANO.

DILIGENCIARIA

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA.

EXP. 550/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA LORENZA MARTI-NEZ MORANCHEL, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE TOCHIMILCO, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DE-MANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CON DA. ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.

ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Hueiotzingo, Pue.

DISPOSICIÓN ILIEZ FAMILIAR HUFIOTZINGO PUEBLA MIL VEINTIUNO. EXPEDIENTE 1054/2021. JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMO BENAVIDES TEOBAL, EN CONTRA DEL JUEZ DEL RE-GISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA COMPA DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORI DAD A CONTRADECIR LA DEMANDA, APRECIBIENDO DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGAT DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR LISTA, ASIMISMO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO NDO A DISPOSICION EN LA SECRETARIA PAR COPIA DE LA DEMANDA.

HIJE INTZINGO PIJERI A: A LOS SEIS DIAS DE SEPTIEM-LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitziuacán, Puebla, **Expediente 208/2021,** emplácese ermino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARIA DE JESUS FLORES SE-RRANO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar como lugar de nacimiento correcto es San Mateo Coatepec, Atzitzihuacán, Puebla, y nombre correcto de su señor padre INO-CENCIO FLORES MARTINEZ, de no hacerlo téngase testada en sentido negativo siguientes notif

aciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distri-to Judicial de Cholula, Puebla, Por auto de fecha Catorce de Julio de Dos Mil Veintiuno, Expediente número 867/2021 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE ARTURO ROMERO SANCHEZ Refiérase nombre correcto de la promovente. Se ordena emplazar a aquellas personas que se

dicha demanda, TRES DÍAS siguientes a la publica-ción, apercibidos que, de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para senten-cia, quedando en Oficialía a su disposición copias CHOLULA, PUEBLA A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS

crean con derecho a contradecir con justificación

C. DILIGENCIARIO

LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA

EDICTO

mentos de su derecho, los documentos que lo jus

gales, copia de la denuncia Intestamentaria docu

nentos y auto admisorio en Secretaria de Acuerdo Ion de este Juzgado para su conocimiento.

luejotzingo, Puebla; 20 de septiembre del año

C. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

stados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, cetuaciones, Huejotzingo, Pue.

A quienes se crean con derecho a la herencia le-

cial de Huejotzingo, Puebla, expediente 1125/2021,

DOS DE APELLIDOS FLORES FALCON y ORTENCIA FAL-

en escritura pública, número dos mil noveciento

diecinueve, volumen sesenta y cuatro, del veinti-nueve de enero del dos mil diez, protocolizado por

el Licenciado Juan Carlos Gallegos Isais, titular de

la Notaria uno de Cuencamè, Estado de Durango. El de Cujus falleció en Puebla, a las ocho horas, con

cincuenta minutos, del veintinueve de abril del

dos mil veintiuno. Mediante auto de fecha doce de agosto del dos mil veintiuno y veinticuatro de

agosto del dos mil veintiuno, se ordena correr tras-

legitima, por medio de un edicto, mismo que será

publicado en el periódico "INTOLERANCIA", a fin de

dicha publicación, comparezcan por escrito a esta-

blecer los argumentos de su derecho, así como los

su voto a quien consideren pueda desempeñar el

cargo de albacea definitivo, señalen domicilio en

con el apercibimiento que de no hacerlo, se les de-

jaran a salvo sus derechos; con copias, traslado y

en Secretaria non de este Juzgado para su cono-

HUEJOTZINGO, PUEBLA: A CATORCE DE SEPTIEMBRE

ABOG. DULCA BERENICE PINEDA RAMIREZ.

DEL DOS MIL VEINTIUNO.

a sede de este juzgado para recibir notificacio

nentos que lo justifiquen, proponiendo d

ue dentro de los diez días siguientes a la fecha de

CON PADILLA, a bienes del señor VICENTE FLORES

vido por JULIO CESAR, AZUCENA, ZULEIMA, TO-

relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.

LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

FDICTO

EDICTO Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar,

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **Expediente número 1429/2021**. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denun-CONTRADECIR DEMANDA. cia ESTHER, MARÍA VIGAEL, LETICIA, TODOS DE APE LLIDOS LAUREANO MADRID Y SAÚL LAURIANO MA-DRID, a bienes de MATÍAS LAUREANO CONTRERAS Y/O MATÍAS LAUREANO Y/O MATÍAS LAURIANO Y/O MATÍAS LAURIANO CONTRERAS, en cumplimiento a auto de fecha siete de septiembre de dos mil vein

DILIGENCIARIO

EDICTO

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA. CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUAN DOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANE-

(OS EN SECRETARIA DE JUZGADO.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar Actuaciones, Hueiotzingo, Pue.

Por disposición Juez de lo Familiar Huejotzingo Puebla, **expediente 1089/2021**, Juicio de REC-TIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve BERTHA HERNANDEZ TLATELPA, en contra Juez del Registro del Estado Civil de SANTA ANA XALMIMI-LULCO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, en cumplimiento al auto de fecha catorce de julio de dos mil veintiu-no. Por este conducto se ordena emplazar a todas aguellas personas que se crea con derecho, para la demanda, apercibiéndolos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, en donde en el apartado nombre aparece asentado MA, FIDELA BERTHA y se agreguen los apellidos HERNANDE TLATELPA debiendo quedar BERTHA HERNANDEZ TLATELPA en lugar de nacimiento se asentó "EN SU DOMICILIO". Debiendo quedar SANTA ANA XAL-MIMILULCO, HUFJOTZINGO, PUFBLA v en el apartado fecha de nacimiento se asentó "24 DE ESTE MES", debiendo quedar 24 DE ABRIL DE 1953. Quedando a su disposición en Secretaria Non de este Juzgado la demanda, anexos y auto admisorio.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A TRES DE AGOSTO DE DOS

EDICTOS

Miércoles, 15 de septiembre de 2021

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, At zitzihuacan, Puebla. DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzihuacán, Puebla, **Expediente 207/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve RUFINA PEREZ CARRILLO Y/O MARIA RUFIN PERRIS CARRILLO contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar RUFINA PEREZ CARRILLO, como nombre correcto y no MARIA RUFIN PERIS CARRILLO, lugar de nacimiento correcto es San Juan Amecac, Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 10 de Julio de 1960, y nombre correcto de su señor padre BENITO PEREZ HERNNDEZ, de no hacerlo téngase

caciones por lista. Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021.

LIC. KARELY CABRERA REYES

FDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice:

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzihuacán, Puebla, **Expediente 209/2021,** emplácese termino tres días última publicación, conteste demanda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ANASTACIO ASUNCION GENIS ROMERO Y/O ASUNCION GENIZ contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar ANASTACIO ASUNCION GENIS ROMERO, como nombre correcto y no ASUNCION GENIZ, lugar de nacimiento correcto es San Pedro Ixhuatepec, Atzitzihuacan, Puebla, fecha de nacimiento 02 de Mayo de 1951, y nombre correcto de sus señor padre TEOFILO GENIS, de no hacerlo téngas ntestada en sentido negativo siguientes notifi caciones por lista.

Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. LIC. KARELY CABRERA REYES

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES

EXP. **547/2021**, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA DE** NACIMIENTO POR ENMIENDA TERESA GARCIA MA-CEDA. EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SAN ICENTE BOQUERON, ACATLAN, PUEBLA; SE EMPLA-ZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CON LO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NE-GATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO COPIA

DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA.

548/2021, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA HILARIO GARZON RAMIREZ, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE ACATLAN, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESA-DO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA

DILIGENCIARIO AROGADO DAVID ALFIANDRO LILLO CORTES.

MIL VEINTIUNO. LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

PRIMERO DE LO CIVIL. HUEJOTZINGO, PUE. ACTUA

CIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO

EDICTO

EDICTO

EDICTO

CONTRADECIR DEMANDA.

EDICTOS

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue. Disposición Juez Familiar de Hueiotzingo, Puebla

EDICTOS

pediente 1180/2021, Juicio de Rectificaci cimiento, promovido por MARI DEL CARMEN MORENO TEXCUCANO, en contra del Juez del Registro del estado civil de las personas de Huejotzingo, Puebla, debiendo quedar como nombre correcto el de María del Carmen Moreno Texcucano, así como el lugar de nacimiento Hue-jotzingo, Puebla. Mediante auto de fecha diez de agosto de dos mil veintiuno se ordena emplazar A TODO AQUEL QUE SE CREAN CON DERECHO, para que en el término de TRES DIAS conteste la demanda, los cuales empezaran a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos qui de no hacerlo se tendrá contestada la demanda el sentido negativo y en cuanto las notificacione aún las de carácter personal se les realizará por lis-ta. Haciéndoles saber que quedan a su disposición en Secretaria Par del Juzgado, copia de la deman-

da. anexos y auto admisorio. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

DILIGENCIARIA LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA,

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ CUARTO CIVIL, DEL DIS TRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIU NO, DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 1565/2008** RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. OUF PROMUEVE ERENDIRA LEZAMA RODRIGUEZ, SE ORDENA EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA AL-MONEDA Y SE CONVOCA A TODOS LOS POSTORES LEGALES INTERESADOS PARA EL REMATE DEL IN-MUEBLE IDENTIFICADO COMO CASA NÚMERO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS DE LA CALLE SETENTA Y UNA PONIENTE DE LA COLONIA SAN JOSÉ MAYORAZGO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS SE ANUNCIEN EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, SIENDO EL PRECIO BASE PARA LA POSTURA LA CANTIDAD DE UN MILLÓN CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, TREINTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, SUMA QUE CORRE PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA. FINALMENTE HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE PODRÁ LIBERAR SUS BIENES, PAGANDO ÍNTEGRAMENTE EL MONTO DE SUS RESPONSABILIDADES, HASTA ANTES DE CAUSAR ESTADO EL AUTO DE FINCAMIENTO DEL

PUEBLA, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTIUNO LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA **DILIGENCIARIO NON**

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Denuncia HORTENCIA PEREZ GUTIERREZ, en su carácter de cónyuge su pérstite. Relativo al procedimiento familiar hereditario de SUCESION INTESTAMENTRIA a bienes de su difunto esposo HERMILO ZAUDIEL SANCHEZ PEREZ Deducido del **expediente número 975/2021.** En cumplimiento al auto de fecha catorce de julio de dos mil veintiuno. Se ordena convocar por medio de un EDICTO, a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la publicación y concurran por escrito en el proce dimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitiva. Denuncia, anexo y auto de radi-

cación a su disposición en la Secretaria de Acue dos Non de este Juzgado para su conocimiento. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A CATORCE DE SEPTIEMBRI DE DOS MIL VEINTI LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

DILIGENCIARIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZO SEGUNDO DE LO CIVIL, PODER JUDICIAL, CHOLULA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CHOLU-LA PUEBLA AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBR DE DOS MIL VEINTE, **EXPEDIENTE NÚMERO 774/2020** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, PROMUEVE EDUARDO GODINEZ PAREDES, RESPECTO DEL PRE ÁLVARO OBREGÓN SIN NÚMERO LOCALIDAD DE SAN PEDRO TLALTENANGO, MUNICIPIO DE TLALTENANGO PUE. TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN CIAS: AL NORTE: VEINTITRÉS METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS LINDA CON CALLE ÁLVARO OBREGÓN; AL SUR EN VEINTICUATRO METROS DIEZ CENTÍMETROS LINO CON SUSANA PEREZ ROMERO: AL ESTE EN TREINTA Y DOS METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS LINDA CON ELVIRA PAREDES PEREZ AL OESTE EN TREINTA Y TRES METROS CERO OCHO CENTÍMETROS LINDA CON ROBERTO LIMA CASTLLO RECHO COMPAREZCAN DEDUCIRLOS SI SU INTERÉS CONVIENE. TÉRMINO DOCE DÍAS DESPUÉS PUBLICA CIÓN ÚLTIMO EDICTO QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PAR DE ESTE JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO

CHOLULA, PUEBLA, AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIFGA

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que dice idos Mexicanos. JUZGADO MUNICIPAL DE CIVIL Y LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES RADECIR DEMANDA

P. **549/2021**, JUICIO DE RECTIFICACION DE **ACTA** DE NACIMIENTO POR ENMIENDA SOFIA GARZON RAMIREZ, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE ACATLAN, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESA-DO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE DENTRO EL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEM CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUAN DOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANE OS EN SECRETARIA DE JUZGADO. DILIGENCIARIO

ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue.

Disposición Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena auto de fecha 20 de agosto de 2021 a quienes réanse con derecho JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueven MIGUEL ANGEL SILI ORTEGA Y MARIA MARINA CARIDAD ORTEGA TORRES, en contra del Registro Civil de las Perso nas de Romero Vargas, Puebla, Puebla, apartado nombre de la madre aparece MARINA ORTEGA RAMIREZ, para guedar MARIA MARINA CARIDAD OR TEGA TORRES, publicado en tres días comparezca contradecir demanda con justificación y ofrezca ruebas, apercibidos que de no hacerlo se señalará fecha para desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia y se ordenarán sus notifiaciones por lista, traslado Secretaria, expediente

1354/2021.Ciudad Judicial, Puebla, a 1 de septiembre de 2021 DILIGENCIARIO PAR LIC, MIGUEL ANGEL ROSAS VAZOUEZ

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE

HALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, EN CUMPLI-IIENTO AL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS EDICTO MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE 287/2021, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR ALMA NANCY HERNÁNDEZ ASCENSIÓN, EN CONTRA DE MANUEL ASCENCIÓN DE JESÚS, MARÍA MARGARI TA CARMEN ASCENCIÓN DE JESÚS Y/O MARGARITA ASCENSIÓN DE JESÚS EN REPRESENTACIÓN DEL DE CUJUS JUAN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y/O JUAN MAURICIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, COLINDANTES TODA AQUELLA PERSONA QUE TENGA UN INTERÉS CONTRARIO O SE CREA CON DERECHO AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA (CARRETERA EL SECO-SERDÁN) NÚMERO DIECIOCHO EN LA POBLA-CIÓN DE SANTA MARÍA COATEPEC PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUJENTES: AL NORTE. 4.00 CUATRO METROS CERO CENTÍMETROS Y LINDA CON CARRETERA EL SECO-CIUDAD SERDÁN AL SUR. 28.00 VEINTIOCHO METROS CERO CENTÍME FROS, LINDA CON PROPIEDAD DE MARÍA SOFÍA CATA-LINA DE JESÚS GÓMEZ; AL ORIENTE. 69.40 SESENTA Y NUEVE METROS CUARENTA CENTÍMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE MARÍA MARGARITA CARMEN ASCENCIÓN DE JESÚS Y MARGARITA ASCENCIÓN DE JESÚS; AL PONIENTE. MIDE TRES LÍNEAS, LA PRIME-RA DE NORTE A SUR EN CUARENTA Y UN METROS RENTA CENTÍMETROS, LA SEGUNDA DE ORIENTE A PONIENTE EN VEINTICUATRO METROS CERO CEN TÍMETROS Y LA TERCERA NUEVAMENTE DE NORTE A SUR EN VEINTIOCHO METROS CERO CENTÍMETROS Y LINDA CON MARÍA RITA SOFÍA SÁNCHEZ CESARIO Y MARÍA MARGARITA CARMEN ASCENCIÓN DE JESÚS Y/O MARGARITA ASCENCIÓN DE JESÚS, AUTO DE FE CHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE OR DENA SE EMPLACE A TODO EL QUE PUEDA TENER UN INTERÉS CONTRARIO AL DE LA ACTORA ALMA NANCY HERNÁNDEZ ASCENCIÓN, APERCIBIENDO A LOS PO-SIBLES INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBIL CONTADOS A PARTIR DE AQUEL EN QUE SE REALI-EDICTO CE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, BAJO APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO REALIZÁNDOSE LAS POSTERIO DES NOTIFICACIONES MEDIANTE LISTA

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA A CUATRO DE SEPTIEMBRE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS,

ACTUACIONES, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y PENAL, LI-

BRES, PUEBLA. ACUERDO DE FECHA VEINTE DE AGOS-

TO DE DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE 705/2021

AGUSTIN CONTRERAS MARTINEZ, PROMUEVEN JE-

SUS ABIGAIL Y CESAR DE APELLIDOS CONTRERAS

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS EN

A PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR TÉRMINO DE DIE

DISTRITO JUDICIAL DE LIBRES, PUEBLA A NUEVE DE

LA SECRETARIA PARA COPIA DE LA DENUNCIA.

LIC. OSVALDO IVAN LÓPEZ SÁNCHEZ

DILIGENCIARIO NON ADSCRITO

EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO.

LIC. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

EDICTO

ORDENA EMPLAZAR FUERA DEL RECINTO JUDICIAL POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS A LA DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A LA QUE PODRA EXPRESAR SU CONFORMIDAD CON EL CONVENIO EXHIBIDO POR LA PARTE ACTORA O BIEN REALIZAR UNA CONTRAPROPUESTA, ACOMPAÑANDO EL CONVENIO Y EN SENTIDO NEGATIVO, CONTINUAN-DO CON EL PROCEDIMIENTO: EXPEDIENTE NUMERO SECRETARIA DEL JUZGADO, COPIAS DE LA DEMANDA SELLADAS Y COTE IADAS

LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

nciado por FLORENCIO HIJUITL PEREZ, LINO HI-

JUITL PEREZ, FABIAN HIJUITL PEREZ Y JOSE GENARO

MUNICIPAL DE LO CIVIL, ACTUACIONES, TLALTENAN-

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN

Disposición Juez Municipal Tlaltenango, Puebla. **Ex-pediente 199/2021**. Rectificación Acta Nacimiento.

lueve Natalia Guadalupe Cervantes Álvarez

tra el Juez del Registro Civil de las personas de tenango, Puebla. Debiendo como datos correc-

ación", para quedar con el nombre completi unicipio de Tlaltenango, Puebla y la modifica

tos en el apartado lugar de nacimiento, "en su casa

ción de fecha de nacimiento, "01 de diciembre del

año en curso" para quedar con la fecha completa de 01 de diciembre de 1936.

Se emplaza a todo interesado en contradecir de-

se tendrá por contestada en sentido negativo

continuándose con el procedimiento, dejándose copia del traslado en secretaria de este Juzgado

anda para que dentro del término de tres días intesten la misma, apercibidos de no hacerlo

CHOLULA, PUEBLA, A 12 DE AGOSTO DE 2021.

IC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO A TODOS ADJELLOS DUE SE CREAN CON DERECHO ición Juez Primero de lo familiar Cholula, Puebla, expediente 586/2021, cito juicio sucesoo intestamentario a bienes de BRIGIDO HIJUITL DRRES también conocido como BRIJIDO HUIJUITL y/o BRIGIDO HIJUITL y TOMASA PEREZ SOTO tam-TOMASA PÉREZ DE HUIJUITL y/o TOMASA PEREZ DE HIJUITL y/o TOMASA PEREZ,

EDICTO

IJUITL PEREZ, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que en el término de diez dias siguientes deduzcan sus de-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

UBALDO ARENAS HERNANDEZ, a rectificar donde dice: compareció el Ciudadano OBLESTHER ARE-NAS HOYOS" debe quedar y decir "compareció el dice QUE EN SU PROPIA HABITACION A LAS CINCO HORAS DEL DIA 6 SEIS DE ENERO ULTIMO SU ESPOSA LEGITIMA SEÑORA LUCIA HERNANDEZ VELASQUEZ, ENERO DE 1973, SU ESPOSA LEGITIMA REGINA LUCIA HERNANDEZ VELAZQUEZ, en donde dice: LLEVANDO POR NOMBRE WALDO ARENAS HERNANDEZ HIJO LE-GITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU LEGITIMA ESPOSA HOYOS Y DE REGINA LUCIA HERNANDEZ VELAZQUEZ AMBOS MEXICANOS, término de tres dias, contados a partir del dia siguiente de la última publicación se de no hacerlo se señalara dia y hora para desaho-gar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, **expediente número 964/2021**, traslados Secretaria Juzgado Primero Familiar, Cholula, Puebla.

TLALTENANGO PUEBLA 07 SEPTIEMBRE 2021. Abogado. José Iván Pérez Tepoxtecati

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

ición Juez de lo Familiar de Huejotzingo, Pue ola; auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil reintiuno. **Expediente 922/2021**, Juicio Sucesorio tario a bienes de MARIANA SEBASTIANA CASTULA LIMÓN MARTÍNEZ O SEBASTIANA LIMÓN se declara abierta la sucesión el dos de julio del año ovecientos ochenta y nueve a las cinco horas nco minutos demandada por **REY**-A REYES CRUZ en su carácter de apoderada de la señora TERESA CRUZ HERNÁNDEZ, en su calidad de nieta, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la publicación, y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiqu oongan a quien desempeñe el cargo de albacea tivo y señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para recibir notificaciones que conforme a derecho le correspondan, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por perdidos sus derechos y las notificaciones que le correspon-dan se le hará por lista asiendo le saber que queda a su disposición el traslado correspondiente en la taría Par del Juzgado.

uejotzingo, Puebla; a 30 de agosto de 2021. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

l Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue. DISPOSICION: JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA; AUTO DE FE-PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE LA PROMOVIDO POR HUMBERTO GARCIA GARCIA, EN LAS DOLIERAS NECESADEAS ADEDCIRIDA OLIE DE NO DAR CONTESTACION SE TENDRA POR NO ACEPTADO 1429/2020, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCION Y AUTO DE INICIO Y DE LA DILIGENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, DEBIDAMENTE HUEJOTZINGO, PUEBLA; A NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice Estados Unidos Mexicanos, Diligenciaría, Juzgado Segundo de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. ición Juez Segundo Familiar, de Puebla, Puebla, expediente 1435/2021 juicio rectificación acta nacimiento, promueve Sandra Hernández Saldívar en carácter de albacea, a bienes de Minerva Saldívar Solís y/o Juana Agustín Minerva Saldívar Solís, auto de fecha ocho de septiembre 2021 se ordena convocar a guienes se créase con derecho contra ecir demanda, término de tres días siguientes a CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. LIC ROBERTO ROJAS GOMEZ

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO

da RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO, promueve Ciudadano OBLESTER ARENAS HOYOS", en donde e quedar y decir: QUE EN LA VILLA DE TEHUIT-30, PUEBLA, A LAS CINCO HORAS DEL DIA SEIS DE debe quedar y decir: LLEVANDO POR NOMBRE UBAL-DO ARENAS HERNANDEZ, HIJO DE OBLESTER ARENAS enten a contradecir demanda, apercibidos que CHOLULA, PUEBLA A DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

DILIGENCIARIO.

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Diligenciaría, Juzgado Segundo de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO

MA DOLORES ELSA RODRIGUEZ LIMA, promoviend en mi carácter de albacea testamentaria y legataria dentro del **expediente 919/2021**, del proc miento familiar hereditario de sucesión testam taria a nombre de MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ **BERMUDEZ** y quien también era conocida indistintamente como GUADALUPE RODRIGUEZ BERMUDEZ se convoca a quienes tengan interés contrario al procedimiento antes mencionado y a todos los que se crean con derecho a dicha sucesión, quedando a su disposición en la Secretaria, copia de la demanda, de sus anexos y del auto admisorio, para que dentro del término de DIEZ DIAS, comparezcan a contestar lo que a su derecho corresponda, tércación del presente edicto Heroica Puebla de Zaragoza a trece de septiembre

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

POSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE AUTO DE FECHA TREINTA y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO. TODA VEZ QUE SE HIZO CONSTAR POR PARTE DE ESTE TRIBUNAL LA FALTA DE LOCA-LIZACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA. SE ORDENA PROMOVIDO POR ABEL REYES AMARO EN CONTRA DE USTED, OUEDANDO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADI JUZGADO DEL AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTI-SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL ÉRMINO DE DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PAR-TIR DE LA ÚLTIMA PLIBLICACIÓN DEL EDICTO FORMU LE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; TÉRMINO DENTRO DEL CUAL DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE POR DERECHO LE SEAN DOMI-CILIARIAS, ASÍ COMO DESIGNAR ABOGADO PATRONO. CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO ASÍ COMO TODAS SUS NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECI DO EN EL ARTÍCULO 205 DE LA LEY ADJETIVA DE LA MATERIA V SE CONTINUADÁ CON EL PROCEDIMIENT CIUDAD SERDÁN PUEBLA A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA DUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL,

DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO MA-TERIA MERCANTIL. PUEBLA. PUEBLA. **EXPEDIENTE** 32/2004. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. SONIA GUADALUPE MÉNDEZ OROCIO, ATRAVÉS SU APODE TACIÓN, RESOLUCIÓN, TRES SEPTIEMBRE 2021, SE VAS EN TÉRMINOS DE AUTO SEIS AGOSTO 2021. SEIS AGOSTO 2021, TOMANDO EN CUENTA QUE SE HAN RECIBIDO INFORMES SOLICITADOS EN AUTO 9 JULIO 2021, QUE EL DOMICILIO APORTADO POR ESAS OFICI-NAS RESULTAN SER EL MISMO DONDE DILIGENCIARIO SE CONSTITUYÓ EL 25 MAYO 2021, PARA LLEVAR A CABO NOTIFICACIÓN ORDENADA; MISMA QUE NO FUE POSIBLE REALIZAR POR RAZONES EXPUESTAS. AL NO BERSE LOCALIZADO ANGEL VEGA SOTO, ALBACEA PROVISIONAL DE HILDA SOTO SUÁREZ, Y ALBACEA DEFINITIVO DE ANGEL VEGA GARCÍA; ORDENANDO NOTIFICAR AL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS ANGEL VEGA SOTO MEDIANTE TRES EDICTOS, TRES VECES SECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PARECER ANTE ESTE JUZGADO DE LOS AUTOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, RESPECTO DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDA EL EXPEDIENTE 32/2004, DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLI-CACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO PERDERÁ LOS DERECHOS QUE PUDO HABER EJERCIDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL; Y QUE SE REALICEN DEL EXTRACTO CONDUCENTE DE LOS AUTOS DE FECHA: **VEINTITRÉS OCTUBRE 2018**. "...POR NAL SUPERIOR JUSTICIA ESTADO, REMITE TESTIMO-NIO EJECUTORIA TOCA 458 /2017. SE ADVIERTE CON IRMA RESOLUCIÓN 16 JUNIO 2017, (ADJUDICACIÓN) DICTADO POR ESTA AUTORIDAD. SE TOMA CONOCI MIENTO PARA EFECTOS LEGALES ..." DOCE NOVIEM BRE 2019. "... SE TIENE PROMOVENTE EXHIBIEND COPIAS CERTIFICADAS DEDUCIDAS EXPEDIENTE 1418/2004, JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR CIUDAD PUEBLA, RELATIVAS SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE CUJUS ANGEL VEGA GARCÍA, DONDE DERIVA QUE AN-GEL VEGA SOTO, HA ACEPTADO CARGO ALBACEA DEFINITIVO EN DICHA SUCESIÓN; TAMBIÉN CONSTA HA ACEPTADO CARGO ALBACEA PROVISIONAL DE CUJUS IILDA SOTO SUÁREZ. DENTRO DE DIVERSA SUCESIÓN FAMILIAR 519/2019, EN RAZÓN DE ELLO, SE REANUDA FNTO PARA TODOS EFECTOS LEGALES. ONCE FEBRERO 2021. "...SE TIENE FUNCION EMITIENDO COPIAS CERTIFICADAS DE UNA RESOLU-

LADO, ESTADO ACTUAL PRESENTE ASUNTO, COMPA-REZCA DEDUCIR SUS DERECHOS, SEÑALE DOMICILIO

PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES Y

AUTORIZADOS, CON APERCIBIMIENTO NO HACERLO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN DE CARÁC-

TER PERSONAL, LE SERÁN REALIZADAS CONFORME

REGLAS PARA NOTIFICACIONES NO PERSONALES..."

<u>DIECINUEVE ABRIL 2021.</u> "... TÉNGASE SECRETARIA

ACUERDOS CUARTA SALA CIVIL TRIBUNAL SUPE-

RIOR JUSTICIA ESTADO, REMITIENDO COPIAS CER

ADVIERTE DECLARA SIN MATERIA RECURSO APELA-

CIÓN DENTRO TOCA 121/2019, DENTRO EXPEDIENTE 32/2004, DE ESTE JUZGADO. DESE VISTA A PARTES..."

CUATRO MAYO 2021. "... ORDENA NOTIFICAR ANGEL

COMPAREZCA DEDUCIR DERECHOS, SEÑALE DOMICI-

LIO NOTIFICACIONES PERSONALES Y SUS AUTORIZA-DOS, APERCIBIÉNDOLE NO HACERLO, SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES, AÚN PERSONALES, SERÁN REALI

ZADAS CONFORME REGLAS DE NOTIFICACIONES NO PERSONALES; PÓNGASE SU CONOCIMIENTO LLEGADA

EJECUTORIA TOCA 121/2019, CUARTA SALA CIVIL

RIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA ESTADO, LA CUAL S

DECLARÓ SIN MATERIA. EN CUMPLIMIENTO INTEI

LOCUTORIA CATORCE FEBRERO 2019, NOTIFÍQUESE

PARTES JUICIO. PROVEÍDO VEINTITRÉS OCTUBR

GENCIARIO NOTIFICAR ANGEL VEGA SOTO, POR SU

REPRESENTACIÓN, EN EL DOMICILIO QUE AL EFECTO SEÑALA, ESTADO ACTUAL PRESENTE ASUNTO, A FIN

COMPAREZCA DEDUCIR DERECHOS, SEÑALE DOMICI-

LIO NOTIFICACIONES PERSONALES Y AUTORIZADOS

NOTIFICACIONES, AÚN PERSONALES, SERÁN REALI-

ZADAS CONFORME REGLAS PARA NOTIFICACIONES

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que

Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Quinto, especializado en Materia

Juicio Especial de Rectificación de Acta de Naci-

su nombre y apellidos correctos y lugar de naci-

a todo aquel que se crea con derecho a contrade-

convenga. Copias traslado disposición Secretaria.

Ciudad Judicial a Nueve de Septiembre de Dos Mil

ada ANA MARIA ARCOS SANTIAGO

cir la demanda, para que en el término de TRES DIAS manifiesten lo que a su derecho e interés

niento, Poza Rica, Veracruz, ordenado por auto de echa Veintisiete de Agosto de Veintiuno, dar vista

nueve FAUSTINA GARCIA ZUBIRI, para insertar

amiliar Distrito Judicial de Puebla, Puebla.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; 07 SEPTIEMBRE 2021.

LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO.

EDICTO

C. DILIGENCIARIO.

DIECISIETE MAYO 2021. "...ORDENA DIL

I REPRESENTACIÓN EN EL DOMIC

EDICTO

IUDICIAL DE PUERLA

no que se contara a partir de la fecha de publi-

LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ.

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHAL-CHICOMULA, PUEBLA.

PUBLICAR TRES EDICTOS DE FORMA CONSECUTIVA PARA EMPLAZAR A JUICIO AL DEMANDADO ANTO-NIO MARTÍNEZ LIGALDE DEL EXPEDIENTE NÚMERO 972/2016 RELATIVO AL JUICIO DE NULLIDAD DE ES BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO DAR EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO LIC. JOSÉ LUIS ACEVEDO LEANDRO

DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

secretaria del juzgad **EDICTO** AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE

DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNI-CIPAL EN MATERIA CIVIL. SAN GABRIEL CHILAC, PUE. Disposición Juzgado Municipal de San Gabriel Chilac, Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir auto admisorio de fecha 20 de agosto del año 2021 de juicio de USUCAPIÓN e INMATRICULACION, expediente número 199/2021, promovido por EUNICE ROMERO DE LOS SANTOS en contra de ALFREDO FILEMON MARTÍNEZ VÁZQUEZ y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, re: LA" UBICADO EN CALLEJÓN AMATES SIN NUMERO COLONIA CENTRO DE LA POBLACIÓN DE SAN GABRIEI
CHILAC, PUEBLA, que consta de las siguientes me CIÓN DICTADA TOCA 121/2019, DEL QUE SE ADVIERTE ECLARA INFUNDADO INCIDENTE NULIDAD COI didas y colindancias: AL NORTE MIDE - 19.31 Mts. y NOTIFICACIÓN VEINTISÉIS MARZO 2019..." VEINTIDÓS MARZO 2021. "...3.- SE ORDENA TURNAR AUTOS DILI GENCIARIO ADSCRITO, NOTIFIQUE ANGEL VEGA SOTO POR SU REPRESENTACIÓN EN EL DOMICILIO SEÑA-

colinda con Marcelino Rosales Ramírez; AL SUR MIDE.- 21.76 Mts. y colinda con Nicolás Mendoza Salazar; AL ESTE MIDE .- 37.02 Mts. y colinda con callejón Amates; AL OESTE MIDE. - 35.51 Mts. y colinda con Gustavo de la Vega Ramírez y Pedro de la Vega Ramírez. Requiriéndoles termino doce días tima publicación, acudan a dar conte demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no nacerlo se tendrá contestada en sentido negativo continuara con la secuela procesal, copias demar da, anexos y auto de admisorio, a su disposición en

TEHUACAN, PUE., A SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. LA C. DILIGENCIARÍA, JUZGADO MUNICIPAL LIC. ELIZA PACHECO LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO. PAR A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DIS TRITO JUDICIAL CHOLULA, PUEBLA. **EXPEDIENTE** 1124/2021. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SECUNDINO CORDERO CUATZO Y/O SE CUNDINO CORDERO Y MARÍA JACOBA CONDE ROJAS Y/O MARÍA JACOBA CONDE Y/O JACOBA CONDE RO-JAS Y/O JACOBA CONDE MONES Y/O JACOBA CONDE PROMUEVE DANIEL CORDERO VALENCIA Y OTROS EN SU CARÁCTER DE PRESUNTOS HEREDEROS D LOS DE CUJUS: AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DENTRO DE LA PRESENTE SUCESIÓN A FIN DE QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRA POR ESCRITO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUEDANDO DENUNCIA, DOCUMENTOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PAR.

C. DILIGENCIARÍA PAR LIC MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

EDICTO

Al Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atzitzihuacan, Puebla.

DISPOSICIÓN Juzgado Mixto Municipal de Atzitzi-huacán, Puebla, **Expediente 210/2021**, emplácese termino tres días última publicación, conteste de anda JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ESTELA CAZARES PEREGRI-NA Y/O ESTELA CAZARES contra Juez Registro Civil de Atzitzihuacán, Puebla, solicita asentar ESTELA CAZARES PEREGRINA, como nombre correcto y no ESTELA CAZARES, lugar de nacimiento correcto es Atzitzihuacán, Puebla, fecha de nacimiento, 16 de Julio de 1959, y nombre correcto de sus señor padre LEONOR CAZARES CAZARES, de no hacerlo téngase ontestada en sentido negativo siguientes noti caciones por lista.

Atzitzihuacan, Puebla, a 08 de Septiembre 2021. ILIEZ MUNICIPA LIC. KARELY CABRERA REYES

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice stados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO CIVIL, TE-IUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON. EMPLACESE:

PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. ADOS HIGINIO PAREDES RAMIREZ, ERNESTINA LEYNES CID Y COLINDANTES.

Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Ju dicial de Huejotzingo, Puebla y en cumplimiento al auto de fecha treinta y uno de agosto del dos mil veintiuno, relativo al **expediente 293/2021**, del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN E INMATRI-DISPOSICION JUDICIAL DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA C. JUEZA PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUE-CULACION, promueve CARLOS MACUIL PÉREZ, respecto del predio urbano ubicado en Calle Allende BLA; JUICIO USUCAPION, RESPECTO DE LA CASA HA-BITACION UBICADA EN CALLE TEPEYAC NUMERO TRES sin número de la Localidad de San Mateo Capul-MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO, COLONIA TEPEtitlan, perteneciente al Municipio de Huejotzingo, Puebla, Medidas y Colindancias: AL NORTE: Mide YAC DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN NICOLAS TETIT-ZINTLA EN LA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA OTRORA LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO SIETE 23.14 Metros (veintitrés metros con catorce centímetros) y colinda con Guadalupe Ramírez Romero. AL SUR: Mide 23.28 Metros (veintitrés metros con DE LA MANZANA TREINTA Y SEIS, ZONA CINCO DEL EXE eintiocho centímetros) y colinda con Raymundo CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE.- MIDE 30.25 M (TREINTA METROS VEINTICINCO CENTIMETROS) Y Poblano Peña. AL ESTE (ORIENTE) Mide 11.74 Metro (once metros con setenta y cuatro y colinda con Calle Allende. AL OESTE (PONIENTE): COLINDA CON LOTE OCHO, PROPIEDAD DE LA SEÑORA Mide 11.72 Metros (once metros con setenta y dos centímetros) y colinda con María Poblano, para que ERIKA FERNANDEZ CRUZ; AL SURESTE.- MIDE 10.57 M (DIEZ METROS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS) contesten demanda quienes se crean con derecho Y COLINDA CON LOTE DOS, PROPIEDAD DEL SEÑOR en el término de doce días siguientes a la últim publicación y señalen domicilio para recibir notifi REINALDO ROMUALDO ARCE; AL SUROESTE.- MIDE 30.35 M (TREINTA METROS CON TREINTA Y CINCO caciones personales en la sede del juzgado, con el CENTIMETROS) COLINDA CON LOTE SEIS, PROPIEDAD ento que de no hacerlo se le tendrá po DEL SEÑOR NOE SARAVIA ROSAS: AL NOROESTE - MIDE 0.15 M (DIEZ METROS QUINCE CENTIMETROS) Y COontestada en sentido negativo y en rebeldía y sus LINDA CON CALLE TEPEYAC, REQUIRIENDOLES PARA notificaciones aun las de carácter personal se les PRESENTARSE A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO EN harán por lista. Queda a su disposición copias er EL TERMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DEL Huejotzingo, Puebla, a ocho de agosto del dos mil DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE LES TEN-ABOGADO OMAR CAPITÁN PORTILLO DRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES REALIZARAN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO A SU DISPOSICION LA COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISO-

RIO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, **EXPEDIENTE NU- MERO 273/2021** PROMUEVE EDITH LEZAMA GONZALEZ

EN CONTRA DE HIGINIO PAREDES RAMIREZ, ERNESTINA YNES CID Y COLINDANTES

UACAN, PUEBLA, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021. DILIGENCIARIO NON. LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO nixto MUNICIPAL, AJALPAN, PUE.

Puebla, auto de fecha Veinte de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, dentro del expediente número 200/2021, en el que se promueve JUICIO DE USU-CAPIÓN E INMATRICULACIÓN, en contra de AMALIA GONZALEZ ALEGRIA y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor IRENE REYNA RAMON, respecto del Predio Urbano Ubicado en El Barrio Gonzalisco de esta ciudad de ajal-PAN, PUEBLA, ENTRE LAS CALLES AMADO NERVO SUR Y EMILIANO ZAPATA ORIENTE, DE ESTA CIUDAD DE AJÁLPAN, PUEBLA, mismo que cuenta con las ites medidas y colindancias: AL NORTE.

Mide 20 mts. en línea recta y colinda con RAFAEL GONZALEZ ALEGRIA Y ARACELI FRANCO TORRES. AL SUR. - Mide 19.05 mts. y colinda con VIRGILIO REYNA TEGCHI. AL ESTE. - Mide 16.94 mts. en línea recta y colinda con AMALIA GONZALEZ ALEGRIA. AL OESTE. - Mide 18.53 mts. en línea Recta y colinda CON AGUSTINA GONZALEZ COGOUE, CON A PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CON-TRARIO AL DEL ACTOR, para que en el término de le este edicto, presente su escrito de contes de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaria de éste Juzgado, aper cibidos que en caso de no producir su contestación dentro del término concedido, se le tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificacio-nes se harán por lista, aún las de carácter personal

pan, Puebla, a 07 de septiembre del año Dos Mil Veintiuno.
C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SUPE-RIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL

DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CIMIENTO, PROMUEVE JOSE CARMELO GARCIA FLO-RES NOMBRE A RECTIFICAR JOSE CARMELO JARCIA FLORES SIENDO EL NOMBRE CORRECTO JOSE CAR-MELO GARCIA FLORES CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PER-SONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE AJUS-TAR A SU REALIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA INS-CRIPCION DE MI NOMBRE, DESE VISTA A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IM-PRORROGABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIA CON JUSTIFICACION DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SERA SEÑALADO DIA Y HORA PA RAQ DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. EXPEDIENTE 1399/2021.

PUEBLA, PUEBLA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. C. DILIGENCIARIA ABOGADA ANDREA LUCHO DORANTE.

DISPOSICIÓN ILIEZA SEGUNDO FAMILIAR CIUDAD DE PUEBLA, EXPEDIENTE 1300/2021, JUICIO ESPECIAL

LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES.

mero 281/2021.

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EMPLÁCESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN

BIEN INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR, Por

Tehuacán, Puebla, respecto de predio urbano con casa habitación ubicado en CALLE VENUSTIANO

CARRANZA No. 510, BARRIO ZENTLAPATL DEL MUNI-

CIPIO DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; medidas y colindancias: AL NORTE. - mide 18.92 metros,

colinda con CALLEJÓN, AL SUR. - mide 19.29 metros

colinda con MARÍA ELENA HUERTA CONTRERAS; AL ORIENTE.- mide 12.21 metros, colinda con CALLE

VENUSTIANO CARRANZA; AL PONIENTE.- mide 12.37

metros, colinda con PATRICIA SILVIANO HUERTA; requiriéndoles término doce días contados a par-

tir última publicación, acudan ante este Tribunal

a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la

ley, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por

contestada en sentido negativo y continuará la secuela procesal, quedando a su disposición en la

Secretaria de Acuerdos non del Juzgado Segundo,

copias de la demanda, anexos y auto admisorio promueye: HERMELINDA HUERTA CONTRERAS con

tra MARÍA ELENA HUERTA CONTRERAS y todo aquel

que se crea con derecho contrario al actor, Juicio de Usucapión e Inmatriculación, **expediente nú-**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARÍA PUEBLA,

Tehuacán, Puebla; Septiembre 07 de 2021. EL DILIGENCIARIO NON

disposición del Juzgado Segundo de lo Civil de

FCHO CONTRARIO AL ACTOR, RESPECTO DEL

RECTIFICACIÓN ACTA PROMUEVE FABIÁN LAZCANO BADILLO, JUICIO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGIS-TRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE IGNACIO ROMERO VARGAS, AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE CONTRADECIR LA DEMANDA PARA OUF COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLA-ZO DE 3 DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE

DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA AHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUE-BAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. PUEBLA, PUEBLA, A UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS

DILIGENCIARIO PAR LIC. OSCAR RAMÍREZ PONCE

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. ISPOSICION DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL ISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEIN-TIUNO, **EXPEDIENTE 804/2021**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE GONZALEZ CORDERO Y JOSE LUIS ALVARADO SANCHEZ, PROMO-VIDO POR JOSE LUIS, CLAUDIA Y ELIZABETH, TODOS DE APELLIDOS ALVARADO GONZALEZ, SE ORDENO PUBLICAR UN SOLO EDICTO EN EL PERIODICO "IN-TOLERANCIA" OUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, PARA CONVOCAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DE-RECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARAN DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDI-MIENTO DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTO: QUEN Y PROPÓNGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, QUEDANDO EN LA SECRETARIA PAR DEL JUZGADO COPIA DE LA DE-MANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

EDICTO

Lic. YURI GUTIERREZ SANCHEZ.

DILIGENCIARIO PAR.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUE-BLA. PUE. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Ciudadano Juez Sexto Especializado en Materia Familiar capital, expediente 1332/2021, ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO en PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL, promovido por JUAN JAVIER LUNA MACHORRO contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec y todo aquel que se crea con derecho, presentarse ante esta autoridad a contradecir demanda en plazo de **TRES DÍAS** o se tendrá por perdido su derecho. Copias de traslado disponibles en Secretaria de Juzgado, ibidas que de no hacerlo se señalara día y hora para desahogar audiencia de recepción de

Ciudad Judicial Siglo XXI; San Andrés Cholula, Pue bla a 6 septiembre 2021. EL C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR.

Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl

doles término doce días contados a partir última publicación acudan ante este Tribunal a dar conestación a la demanda instaurada en su contra en érminos y condiciones que establece la ley ape ibidos que de no hacerlo se tendrá por contestac

EDICTO

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EMPLÁCESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN

DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, RESPECTO DE

BUEN INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR. Por

disposición del Juzgado Segundo de lo Civil de Te-

nuacán. Puebla; respecto del predio urbano c Casa habitación ubicado en CALLE VENUSTIANO

CARRANZA No 512, BARRIO ZENTLAPATL DEL MU-

NICIPIO DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; cor

nedidas y colindancias; AL NORTE. - mide 56.91 me

tros, colinda con HERMELINDA HUERTA CONTRERAS,

PATRICIA SILVIANO HUERTA, y ANTONIO SILVIANO HUERTA; AL SUR. - mide 57.35 metros colinda con

CALLE JESÚS CARRANZA; AL ORIENTE. - mide 14.93

metros colinda con CALLE VENUSTIANO CARRAN-ZA; AL PONIENTE. - mide 14.10 metros colinda con

MARÍA YOLANDA AGUSTIN SANDOVAL. Requirién-

en sentido negativo y continuará la secuela proce-sal quedando a su disposición en la Secretaria de Acuerdos Par del Juzgado Segundo, copias de la

demanda anexos y auto admisorio, promueve MA

RÍA ELENA HUERTA CONTRERAS contra HERMELINDA HUERTA CONTRERAS y todo aquel que se crea con

derecho contrario al actor, Juicio de Usucapión e

ero 280/2021.

triculación, **expediente número 280/20** acán, Puebla; Septiembre 06 de 2021. EL DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

l Calce un Sello con el Escudo Nacional que Dice: tados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y lo Familiar, Diligenciario, Distrito Judicial, Teneaca.

LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

DISPOSICIÓN Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla. **expediente número 987/2021.** Se emplaza personas créanse con derecho, para que dentro del término de tres días siguientes a la última publicación, produzcan contestación a la nanda de rectificación de acta de nacimiento enmienda, que promueve BACILISA CAMACHO MARTÍNEZ, en contra del Juez del Registro del Esta-do Civil de las Personas del Municipio de los Reyes de Juárez, Puebla, para que mediante anotación marginal se aclare y establezca el número de acta correcto 233 (doscientos treinta y tres); lugar de nacimiento, municipio de los Reyes de Juárez, Puebla; su fecha de nacimiento, 9 (nueve) de enero de 1956 (mil novecientos cincuenta y seis), apercibi dos no hacerlo se tendrá por contestada en sentid negativo y subsecuentes notificaciones se practi-

carán por lista. Tepeaca de Negrete, Puebla, a siete de septiembre

de dos mil veintiuno La Diligenciaria Lic. María de Lourdes Morales Flores.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-

Disposición Judicial JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, **expediente número 990/2021**, RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por LETICIA MORALES RAMÍREZ, el JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, que promueve en contra del DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA TRINIDAD TEPANGO, ATLIXCO, PUEBLA, así mismo córrasele traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante un edicto que se publicará en el periódic I'NTOLERANCIA", para que dentro del término im prorrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presen ante está autoridad a contradecir con justificac dicha demanda, apercibidos que de no hacerlo se e tendrá por contestada la demanda en : negativo y todas sus notificaciones se las harár saber por lista. Se ordenó la presente publicación de edictos mediante acuerdo de fecha treinta de agosto de dos mil veintiuno.

Izúcar de Matamoros, Puebla, a diez de septiembre L DILIGENCIARIO ABG. MARTÍN GALINDO OLIVERA

EDICTO

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUE-

> DISPOSICIÓN JUEZ SEXTO FAMILIAR DE ESTA CAPI-JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA ROMERO DE LA CRUZ CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARAN DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN Y

ONGAN A OLIJEN PLJEDE DESEMPEÑAR EL CAR GO DE ALBACEA DEFINITIVO. EXPEDIENTE 1380/2021 PROMUEVE REFUGIO, JOSE LUIS, NATALIA, MARTHA TODOS DE APELLIDO ROJO ROMERO CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A 10 DE SEPTIEMBRE

DEL 2021. C. DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

EDICTO

Miércoles, 15 de septiembre de 2021

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA O MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. QUIEN SE CREA CON DE

SPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MA MAR-CELINA ISABEL MIRASOL ALVARADO CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CUAUT ANCINGO, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSON QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE MI NACIMIENTO, EMPLAZANDO EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA NO-TIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL JUZ-GADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁN POR LISTA Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIEN-TO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARÍA NON DEL JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 133/2021. CUAUTLANCINGO, PUEBLA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO

C. DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO OSORIO SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

Convóquese a toda persona que se crea con dere-cho por disposición del Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, Expediento 274/2021 promueve PEDRO PABLO REMIGIO CRI SÓSTOMO, en contra de VICENTE SEGURA SANTIAGO y LETICIA PANTALEÓN PABLO. Respecto del predic picado en Calle Cinco de Mayo, número doscie tos quince, Colonia Centro, Altenexi, Puebla, Identi ficado con las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE.** -mide 3.23 m tres metros con veintitré entímetros y colinda con Vicente Segura Santiago. **AL SUR.** - mide 3.14 m tres metros con catorce centímetros y colinda con calle Cinco de Mayo. **AL** ESTE. - mide 13.46 m trece metros con cuarenta cuarenta y tres centímetros y colinda con Vicente Segura Santiago. Se emplaza a contestar demanda instaurada en su contra por el término de doce días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezca por escrito a deducir derechos o a oponer justificadamente a la

pretensión del promovente Tehuacán, Puebla, a primero de Septiembre del año dos mil veintiuno. LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE

A todo interesado isposición Juez de lo Familiar Distrito Judicial uejotzingo, Puebla. **Expediente 1183/2021**, Juicio Rectificación de acta de Nacimiento, promueve Sergio Juan Gabino Castillo Ortega, en contra Juez del Registro del Estado Civil de Huejotzingo Puebla, en cumplimiento al auto de fecha doce de Agosto del dos mil Veintiuno. Por este conducto se ordenó emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que en el término de TRES DÍAS siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, en donde en el apartado nombre aparece asentado de JUAN GABI-NO CASTILLO ORTEGA autorizando agregar el nom-bre de "SERGIO JUAN GABINO CASTILLO ORTEGA" en fecha de nacimiento se asentó 25 de Octubre, debiendo quedar: fecha de nacimiento: VEINTICIN-CO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO; y lugar de nacimiento se asentó: EN SU DOMICILIO; debiendo quedar: lugar de nacimiento: HUEJOTZINGO, PUEBLA. Quedando a su disposición

demanda, anexos y auto admisorio. Huejotzingo, Puebla a 10 de Septiembre del 2021. C. DILIGENCIARÍA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. JUZGADO MIXTO DE ACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE.

Disposición Juez de lo Civil de Zacapoaxtla, Puebla, emplácese a quien tenga interés, contradecir demanda de Juicio de rectificación de acta de nacimiento que promueve GUADALUPE EUGENIA MACIAS SALAZAR, para que se rectifique se agreguen sus apellidos paternos, se rectifique su acta de nacimiento que fue el día 25 de diciembre de 1954 a las 12:00 PM en Zacapoaxtla, Puebla y que declaro mi señora madre mi nacimiento, para que en tres días si lo consideran conveniente compa ezcan a deducir sus derechos c copias demanda secretaria del juzgado, **expedie**n

te 355/2021. Zacapoaxtia, Puebla a los ocho días del mes de septiembre del 2021. LIC. ELENA ADAME TIRADO

DILIGENCIARÍA

EDUCACION

CULTURA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA O FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES TEHUACAN, PUE.

POR DISPOSICIÓN, JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUA-CÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO. Se Convoca la quienes se crean con derecho a la Herencia Legítima a bie-nes, ALFONSO JUÁREZ GÓMEZ Y/O ALFONZO JUÁREZ GÓMEZ Y de la SEÑORA ANTONIA DE LOS SANTOS RAMÍREZ Y/O ANTONIA DE LOS SANTOS Y/O MARÍA ANTONIA DE LOS SANTOS RAMÍREZ Y/O ANTONIA DE LOS SANTOS JUÁREZ, originarios y vecinos que rueron de SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, a efecto comparezcan a deducir derechos termino de diez días debiendo establecer argumentos documer expediente número 600/2021, promueve albacea provisional GLORIA JUÁREZ DE LOS SANTOS, copias, anexo y auto de admisorio, disposición, Secretaria

Tehuacán, Puebla a treinta y uno de mayo del año DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TE-

HÚACÁN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

sición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla; **expediente 182/2021**, emplá: a todo el que se crea con derecho al Procedim bienes de JESÚS PEDRO FLORES CHAVEZ, también conocido como JESÚS BRAULIO FLORES CHÁVEZ Y/O JESÚS BRAULIO FLORES Y/O BRAULIO FLORES **OUEZ CAZALES Y/O GUADALUPE VÁZOUEZ CAZALES.** ESTEBAN FLORES VÁZQUEZ, PABLO FLORES VÁZ-QUEZ, MARCO ANTONIO FLORES VÁZQUEZ, JUAN JESÚS FLORES VÁZQUEZ, BRAULIO DOMINGO FLORES VÁZQUEZ Y MIGUEL MAXIMILIANO FLORES VÁZQUEZ días, a partir de la última publicación. Apercibi-CHIAUTLA, PUEBLA, A 24 DE AGOSTO DE DOS MI

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA. Emplazar a todo aquel que pueda tener un der contrario al actor. Que por disposición Judicial den tro del **expediente 306/2021**, del Juzgado Segundo de lo Civil Tehuacán, Puebla; en el término de doce días siguientes última publicación, contestar de DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA, predio iden cado ACTUALMENTE como terreno Urbano co sa habitación ubicado en la calle JUÁREZ número reinta y uno esquina calle ALLENDE de la Sección mide 23.20 metros en línea recta y colinda con la da de Norte a Sur mide 04.05 metros, la tercera de riente a Poniente mide 12.95 metros y colindar on Raymundo Martínez Villa; Este mide 04.85 me tros en línea recta y colinda con la calle ALLENDE; ste mide: 08.85 metros en línea recta antes indaba con Luis Martínez Rivera, actualmente colinda con Servidumbre de paso de 03.10 metro MARICELA MARTÍNEZ MÁRQUEZ contra ENRIQUE JAI-ME RIVERA VILLA, no hacerlo se tendrá contes lista, copias traslado en la Secretaria del Juzgado uacán; a 10 de septiembre de 2021. Lic. Julián Martínez Arellano

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO PUEBLA Se convoca a todos los que tengan interés de con-

tradecir demanda. Juzgado Cuarto Familiar del Estado de Puebla, expediente número 436/2021, PROCEDIMIENTO FAMILIAR ORDINARIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LUIS JUVEN-CIO ISLAS HERRADA, contra EL JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA, PUEBLA, se emplaza a todo interesado en contradecir la demanda para que dentro del término de doce días contesten la misma, aperci-bidos de que no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, continuando con el procediento quedando en la Secretaria de este Juzga do copias simples de la demanda que se provee y señala día y hora para desahogar la audiencia de

Heroica Puebla de Zaragoza, a siete de septiembre del dos mil veintiuno. C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO ABOGADO MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

1301/2021 Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve SOFIA SANCHEZ PEREZ en entación del menor ARIEL MICHAEL SANCHEZ Puebla, así como de todo aquel que se crea con erecho a contradecir la demanda, respecto a embre del registrado de ARIEL MICHEL SANCHE PEREZ, siendo lo correcto ARIEL MICHAEL SANCHEZ PEREZ. Se ordena por auto de fecha dieciocho de agosto del dos mil veintiuno, dar vista con la exis tencia de la presente demanda a todas aquellas personas que se crean con derecho, para que en el término de TRES DÍAS siguientes a la última pulicación manifiesten lo que a su derecho e interés nvenga, apercibidas que de no hacerlo serán ñalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para

Puebla, Puebla, ocho de septiembre del dos mil

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUN DO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO. PUEBLA, PUE. Disposición Juzgado Segundo Familiar. Expedient Número 823/2021, juicio Especial de Rectificació de Acta de Nacimiento de nombre, promueve MA RÍA DEL CARMEN ERNESTINA ALVA Y BAEZ nombre correcto, MARÍA DEL CARMEN ERNESTINA ALBA \
BAEZ nombre incorrecto; emplazar toda persona se crea con Derecho contradecir demanda términ prorrogable tres días última publicación, con ten demanda justificación, señalen domicili percibidos no hacerlo téngase contestada nega amente y se señalara día y hora desahogo au-encia recepción pruebas alegatos, citación para ntencia. Copias traslado Oficialía, ordena auto de echa ocho de junio de dos mil veintiuno. eroica Puebla de Zaragoza, a diecinueve de agos to del dos mil veintiuno.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA,

cuerdo de fecha 11 de marzo de 2021, expedien te 268/2021, JUICIO RECTIFICACIÓN DEL LUGAR DE NACIMIENTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA CRUZ CAMACHO JIMÉNEZ, ya gue el lugar de nacimiento NO MENCIONA, cuando lo correc-to y completo es LUGAR DE NACIMIENTO PUEBLA, PUEBLA, córrase trasladó aquellas personas que engan interés en contradecir demanda, por el tér-nino de 3 días contados a partir del día siguiente de esta publicación, manifiesten la oposición que tuvieren al juicio, bajo apercibimientos legales, queda a su disposición en la Oficialía de este juzgado el traslado correspondiente. Para su publica-Puebla, Puebla, 29 de marzo de 2021.

LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

ludicial de Puebla, Puebla, en cumplimiento al Auto de fecha Diez de Agosto de dos mil veintiuno deducido del **expediente Número 1232/2021,** Convóquese a todos que se crean con derechos a la herencia legítima a bienes de **FRANCISCO NAVA** MUNIVE, vecino de la Ciudad de Puebla, Puebla, oara que comparezcan en el plazo de diez días, que e contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación, a deducir sus derechos hereditarios y concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho, los romueve HECTOR FAVIO NAVA FLORES, quedando a su disposición en la Secretaria del Juzgado: copia del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.

Disposición Jueza Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **expediente 1405/2021**, auto de fecha seis de septiembre de dos mil veintiuno, se admite en procedimiento familiar especial acción de RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovida por JUDITH ALVAREZ MEJIA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS PAYUCA, CUYOACO, PUEBLA Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en oficialía del Juzgado copias simples de esta, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

LICENCIADO ROBERTO ROJAS GÓMEZ.



Sucede leyendo recopila frases, historias, entrevistas y opiniones

Grupo Planeta lanzó la plataforma digital donde los usuarios podrán sumergirse en una aventura que los llevará a descubrirse en las letras, a la par podrán compartir textos y la pasión por la lectura.

Fotos **Cortesía**

En el universo literario, las constelaciones de libros y lecturas son reales y tangibles. El acto íntimo de la lectura, y la elección de la misma, ahora es transitable y puede compartirse con otros lectores. Para vivir esta experiencia sin igual, Grupo Planeta lanza una plataforma digital donde los usuarios podrán sumergirse en una aventura que los llevará a descubrirse en las letras.

A través de www.sucedelevendo.com se podrá acceder a textos, entrevistas, recortes, frases de novelas, notas temáticas cruzadas y opiniones para despertar

do de la literatura, ahora desde literatura. los formatos que la tecnología permite.

En "Libros", encontrarán las



reseñas que invitarán a explorar. con otros sentidos, la literatura.

En "Autores", estará la presentación de seres humanos que irradian felicidad con sus alegrías, ilusiones, fantasías y realidades. Los únicos héroes com-

A su vez, en "Colecciones", ha-



tensión de lo material, sin el velo Finalmente, en "Enfoques".

apuesta es a viajar por el mun- devora. En sus plumas sucede medios abordan este fenómeno artístico.

brá un universo literario, conste-

laciones de libros, sagas, cine y

música, la inmensidad de la lite-

ratura que se expande, como ex-

También en IG

A esta experiencia se suma la cuenta de Instagram https:// www.instagram.com/sucedeleyendo/en donde habrá piezas audiovisuales que cruzan los libros con la experiencia y el sentido de la lectura misma.

La novela presentada como obra de arte: imágenes que nos atraviesan, que nos dan a entender que la literatura, en todos sus sentidos, es necesaria, hermosa y parte de nuestras vidas.

Entrega Esparza reconocimientos a nueve programas por parte de CIEES y COPAES

La BUAP se convierte en un referente gracias a su modelo de calidad, además de ser la única universidad en tener 100 por ciento acreditados sus programas en modalidad alternativa.

Fotos Cortesía

En la BUAP, la calidad es un compromiso para brindar la mejor formación a los estudiantes y es, también, una cultura profundamente arraigada en la comunidad, destacó el rector Alfonso Esparza Ortiz durante la entrega de reconocimientos de calidad a nueve programas educativos de la Universidad, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees) v del Consejo para la Evaluación de la Educación Superior (Copaes).

Es así como las licenciaturas en Medicina, del Complejo Regional Sur; así como Artes Plásticas, Arte Digital y Cinematografía, de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales, recibieron su acreditación por parte de los CIEES, organismo que también reacreditó a las licenciaturas en Ingeniería Agroforestal, del Complejo Regional Norte, y Administración de Empresas (modalidad mixta), de la Facultad de Administración.



En tanto, el Copaes reacreditó los programas de licenciatura en Diseño Gráfico, de la Facultad de Arquitectura; en Consultoría Jurídica, y Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Alfonso Esparza recordó que otros 10 programas obtuvieron estos reconocimientos en abril pasado, lo que confirma que la institución ha incorporado con





éxito los criterios establecidos por los evaluadores externos, además de llevar a cabo revisiones internas que fortalecen sus funciones sustantivas. "Estas acreditaciones deman-

dan de un amplio trabajo que tiene un impacto en todas las áreas universitarias y beneficia tanto a la comunidad institucional como a la sociedad a la que servimos. Hay que agregar que la acreditación de la oferta educativa es también una rendición de cuentas de los resultados académicos que hemos alcanzado y que distinguen a la BUAP como una de las mejores universidades públicas del país".

En estos logros, Esparza Ortiz reconoció el trabajo y compromiso de las maestras Esperanza Morales Pérez, directora de Aseguramiento de la Calidad, y de la vicerrectora de Docencia, María del Carmen Martínez Reyes. Asimismo, agradeció el apovo y acompañamiento de los maestros Miguel Ángel Tamayo Taype, vocal ejecutivo de los Ciees, y Alejandro Miranda Ayala, director general del Copaes y presidente de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educa-



EL DATO

Alfonso Esparza recordó que otros 10 programas obtuvieron reconocimientos en abril pasado, lo que confirma que a institución ha incorporado con éxito los criterios establecidos.

Programas acreditados en modalidad alternativa

En su intervención, Esperan za Morales reconoció el trabajo de los coordinadores académicos y destacó que la BUAP es la única universidad que tiene el cien por ciento de todos sus programas educativos, en modalidades alternativas, totalmente acreditados.

Señaló que con Ciees efectuaron el Diplomado para el Aseguramiento de la Calidad de Programas Educativos de tipo superior, va con cuatro generaciones y más de 800 participantes del sector educativo de México y países de América Latina. Mientras que con COPAES,

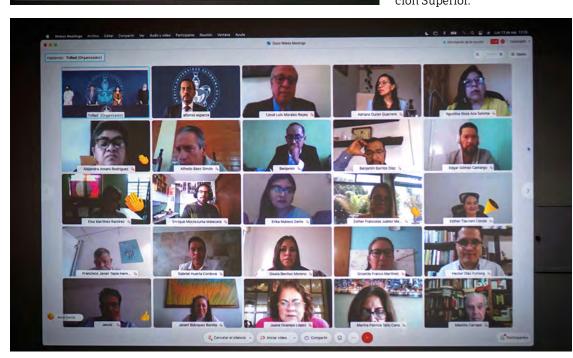
coadyuvar en la conformación del Sistema Nacional de Evaluación v Acreditación que establece la Ley General de Educación

Por su parte, Alejandro Miranda Ayala, director general del Copaes, reconoció al Rector Alfonso Esparza por los logros alcanzados por su comunidad durante estos ocho años de trabajo y añadió que la matrícula acreditada de la BUAP por sí sola representa 36 por ciento del total de la matrícula acreditada en todo el estado, lo que la coloca en el Top Ten de las instituciones con mayor calidad en todo el país.

"El liderazgo del rector Esparza Ortiz es aquel cuyas decisiones v hechuras se toman con inteligencia, se toman a tiempo v con determinación. Es un liderazgo foriado desde la lucidez. pero más desde la convicción y la responsabilidad que se hacen en las batallas y defensas que ha librado en pro de la educación superior de Puebla y de todo México. Mis felicitaciones v mi grati tud más grande", mencionó.

Finalmente, el maestro Tamavo Taype del Ciees felicitó a la comunidad universitaria y en especial al Rector Esparza Ortiz por estos reconocimientos y por ca minar con paso firme hacia la ru ta de la excelencia para beneficio de los jóvenes estudiantes, pues aseguró que un programa acreditado es finalmente la rendición de cuentas a la sociedad por una





EDUCACIÓN



Rinde informe de labores rector de UPAEP; Emilio Baños destaca avances en calidad

En el informe correspondiente al periodo 2020-2021, el rector enfatizó el desarrollo de la capacitación sobre el protocolo de regreso seguro a las escuelas, que fue compartido con varias escuelas de la zona del barrio de Santiago.

Samuel Vera Cortés Fotos Cristopher Damián

En el informe del periodo 2020-2021, el rector de la Upaep, Emilio Baños Ardavín, aseguró que el 97 por ciento de su matrícula escolar, se encuentran en programas reconocidos por su calidad.

Destacó que estos programas tienen el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (Ciies), y del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

En plena pandemia provocada por Covid-19, el rector dijo que responden con pertinencia a las necesidades del entorno y por eso, hoy lideran en el padrón de calidad en el sur del país, dentro de programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Destacó también los resultados de los alumnos en el examen Ceneval, donde obtuvieron 211 testimonios de sobresaliente y de ellos. 25 estudiantes fueron reconocidos con el premio a la excelencia.

Las actividades no se detuvie-

ron, solo migraron de formato, dijo Baños Ardavín, y prueba de ellos, es que lograron cifra récord en el egistro v solicitud de patentes.

Los tiempos de pandemia, aseguró, han sido extraordinarios y todas las facetas de la vida de las personas, se han visto alteradas "enfrentamos una clara disyuntiva, porque de una crisis no se sale igual, salimos mejores o peores".

La propuesta de desarrollo para el rector de la Upaep, se basa en cinco ejes fundamentales, con los que buscan una formación integral para los estudiantes.

El informe entregado a la Junta de Gobierno, se potencia en los tiempos de pandemia, porque en este periodo, lograron incrementar la matrícula escolar.

Destacó el desarrollo de la capacitación sobre el protocolo de regreso seguro a las escuelas, que fue compartido con varias escuelas de la zona del barrio de Santiago.

Destacó el programa "Una apuesta de futuro", que tiene como

Traer a jóvenes de comunidades rurales, para estudiar y que



Emilio Baños pidió no revictimizar a las madres, "hay que salvaguardar los derechos humanos del ser en gestación", en relación con el tema del aborto aprobado hace unos días por la Suprema Corte.

tengan la meta de implementar proyectos en sus lugares de origen con perspectiva del bien común.

Para desarrollar ese proyecto de desarrollo regional, dijo que tienen 64 donantes, con 90 egresados desde que se arrancó el proyecto, en el

Esos jóvenes, dijo el rector de esa casa de estudios, generan proyectos de transformación que inspiran y transforman la educación en la universidad.















INSEGURIDAD

PADECÍA DIABETES E HIPERTENSIÓN

A bordo de su camioneta, muere de un infarto en colonia Villa Posadas

Antonio Rivas Fotos **Antonio Rivas**

intolerancia

Un automovilista de aproximadamente 55 años, murió a consecuencia de un infarto en la colonia Villa Posadas.

Alrededor de las 13 horas de este martes 14 de septiembre, se solicitó el apovo de los servicios de emergencia para atender a un conductor sobre la avenida 15 de Mayo, entre las calles Rubí y Azabache.

El apoyo llegó por parte del personal de la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, quienes revisaron al tripulante de una camione ta marca Honda CRV, con placas de circulación del estado de Veracruz, color blanco. Luego de la inspección confirmaron que el adulto estaba sin vida.

Según reportes policiales. el hombre comenzó a sentirse mal, ya que presentó dificultad para respirar y sufrió un infarto al miocardio que lo privó de

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla resguardaron la camioneta que quedó en uno de los carriles de la avenida 15 de Mayo y notificaron el deceso a la Fiscalía General del Estado (FGE). Se indicó que la víctima padecía diabetes e hipertensión.

El personal ministerial realizó las primeras pesquisas en el lugar y al determinar que la causa de la muerte se había dado por causas naturales permitieron a los deudos hacerse cargo del cadáver por medio de una agencia funeraria.



EN FEDERAL AMOZOC-NAUTLA

Choque y volcadura deja a un lesionado en Tepatlaxco

Antonio Rivas Fotos **Antonio Rivas**

El aparatoso percance vial se registró este martes en la carretera federal Amozoc-Oriental, a la altura de dicho municipio.

Los primeros reportes dieron a conocer que un automóvil Chevrolet tipo Spark, color rojo, colisionó contra un Nissan March, color plata, provocando que el primero diera algunas volteretas hasta quedar

Por la magnitud del accidente, una camioneta tipo Tornado, propiedad de unos vendedores de plantas y que estaba estacionada a orillas de la vialidad, también resultó dañada.

Uriel "N"., de 27 años, tripulante de uno de los automóviles involucrados resultó con diversas lesiones y por medios propios fue trasladado a un

Elementos de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP) realizaron la mitigación de riesgos y limpieza del lugar.

Las tres unidades siniestradas fueron retiradas con grúas para los trámites correspondientes.



EN LOS TRES ASALTOS NO HUBO DETENIDOS

Amantes de lo ajeno sorprenden a usuarios del transporte público

Antonio Rivas Fotos **Antonio Rivas**

Tres asaltos a usuarios del transporte público se registraron ras, entre otras pertenencias, los la mañana de este martes tanto asaltantes escaparon corriendo en la ciudad de Puebla, como en con sentido al Mercado Hidalgo. el municipio de Cuautlancingo.

sajeros de la ruta 72-A, para romercial Outlet. barles sus artículos de valor.

Los responsables descendie-

gundo atraco, en el que participa- 911.

ron dos sujetos, quienes, con armas de fuego, amenazaron a los s de la ruta 61 unidad 34, en la calle 66 Poniente.

Al quitarles celulares, carte-

El último hecho delictivo se El primer hecho tuvo lugar en perpetró contra usuarios de la Líla colonia Reforma Sur, donde los nea Periférico en el tramo que va delincuentes amagaron a los pa- de Cuautlancingo al centro co-

En todos los casos, las autoridades llegaron al sitio para ron de la unidad colectiva pa- recabar información sobre los ra darse a la fuga y los afecta- responsables, pero dieron a codos reportaron el hecho a las nocer que no encontraron a los afectados y que no recibieron el Posteriormente, ocurrió el se- reporte de los ciudadanos por el



¿Hasvistoa.?



Luz Adriana



González



Bautista



Bautista Alemán



Nazario Garza Sauceda



Evelyn Johana Sanchéz Ramos



Guadalupe Jazmín Torres Rivera



Griselda Mayela Álvarez Rodríguez Guerrero



Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos.

MUNICIPIOS

Sólo en Puebla y San Pedro Cholula tendrán festejos patrios presenciales

En la zona conurbada de Puebla, la mayoría de los municipios prefirió suspender el tradicional festejo de la noche del 15 de Septiembre, ante la contingencia sanitaria de Covid-19.

Jorge Castillo Fotos **Agencia Enfoque**

Mientras que en la capital del estado de Puebla se preparan dos festejos o Gritos de Independencia en la noche del 15 de septiembre, en los municipios conurbados, la mayoría de los ayuntamientos lo harán virtualmente.

Por eiemplo, Amozoc, San Andrés Cholula, Coronango y conmemoración de manera virtual con transmisiones por sus meraciones que generen conta-

gios del coronavirus SARS-CoV-2 tante para el país, porque nos da que produce la enfermedad de la Covid-19.

Mientras tanto el municipio de San Pedro Cholula tendrá una ceremonia en vivo con mariachi y

En entrevistas por separado, los presidentes municipales, señalaron que sus festejos serán a los ciudadanos a evitar al máximo aglomeraciones para no ge-

Guadalupe Daniel Hernández, presidenta de Cuautlancingo, señaló que no se debe olvidar la conmemoración tan impor-

"Nosotros hemos decidido realizar el Grito de manera virtual con el mínimo de personas", dijo Daniel Hernández, al detallar que se transmitirá en las redes socia-Por su parte, el presidente mu-

nicipal de Coronango, Antonio Teutli Cuautle, destacó que estas fiestas se debe hacer una reflexión de los hechos históricos que han marcado la historia de México.

"Deben ser un orgullo porque hoy es el reflejo de una nación que puede crecer y brindar un mejor lugar para las futuras

generaciones (...) Haremos una transmisión de redes sociales, no generamos eventos masivos, sabemos que es un tema delicado la pandemia y privilegiamos que el evento sea virtual", señaló. Mientras tanto, la presiden-

ta municipal de San Andrés Cholula, Karina Pérez Popoca, indicó que se tendrá una celebración a través de redes sociales, sólo al final se tendrá un espectáculo de fuegos artificiales para conmemorar el mes patrio

"Que este sea un buen momento de convivencia familiar, ya sabemos que habrá tiempo para acudir a algún tipo de cena o evento, pero sí los llamamos a seguirnos cuidando", pidió la alcaldesa

En tanto, en San Pedro Cholula, habrá una celebración de forma presencial, con una ceremonia breve y que contará con mariachi y grupo musical, todo con cuidados sanitarios y sana

El presidente municipal, Luis Alberto Arriaga Lila, aseguró que no habrá ni cena privada, ni brindis, ni aglomeraciones, aunque sí habrá mariachi y banda de música del municipio afuera de Casa del Caballero Águila.

"Queremos que haya fiesta,



los presidentes que sus festejos serán virtuales, por lo que exhortaron a los ciudadanos a evitar al máximo aglomeraciones para no generar contagios.

la gente mantiene su sana dis-

Finalmente, el presidente municipal de Amozoc, Mario de la Rosa Romero, informó que este 15 de septiembre se hará el izamiento de bandera a las 8:30

En tanto, el acto conmemorativo al Grito de Independencia está programado a las 23 horas en la explanada municipal, transmitido por la página oficial de Facebook del ayuntamiento.





EL DATO

En entrevistas

por separado, municipales, señalaron

Debido a la contingencia sanitaria, en Amozoc suspenden el Desfile Cívico del día 16 de







Realizan jornada de proximidad social en San Lorenzo Almecatla

En la Explanada de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, la subdirección de Prevención del Delito del municipio de Cuautlancingo, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, llevaron a cabo una Jornada de Proximidad Social, donde se abordaron los siguientes temas: Prevención de la Trata de Personas, Prevención de la Violencia de Género, Circuito Vial y se contó con la participación de la Orquesta BIG BAN de la Secretaría de Seguridad Pública de

Así lo informó, la presidenta municipal de Cuautlancingo, Lupita Daniel Hernández, quien añadió, que "en este Gobierno Incluvente estamos convencidos que la cercanía con los ciudadanos y el trabajo conjunto es un factor importante para la seguridad".

Por ello, dijo se impulsan estrategias de seguridad integral, a fin de brindar a las familias un ambiente de bienestar mediante el trabajo conjunto, a través de la Subdirección de Prevención del Delito, con el Programa Ciudadanos En Alerta, logrando

conformar este año, 143 Comités Vecinales.

Resaltó que, con el objetivo de capacitar a los integrantes de dichos Comités en materia de prevención del delito y medidas de autocuidado, se otorgaron 34 capacitaciones, con los siguientes temas: Organización Vecinal, Medidas Preventivas, Conocimiento del Marco Legal, finalizando con

De forma virtual o presencial se llevaron a cabo 59 mesas de trabajo vecinales, en donde se abordaron los temas de Seguridad Pública y Prevención del Delito, con la participación de vecinos, comercios, microempresarios v seguridad privada.

Fueron instaladas 125 alarmas vecinales con 20 controles cada una, las cuales fueron entregadas a los integrantes de estos Comités, quienes fueron capacitados previamente con el Programa Ciudadanos en Alerta, esta herramienta se convierte en una medida de prevención para la población, ante cualquier emergencia que se presente al interior o exterior de sus domicilios y se coFOMENTANDO CUIDADO Y RESPETO A LAS ESPECIES

Ariadna Ayala impulsa acciones en materia de bienestar animal

Con el interés de abonar al control de la población canina y felina del municipio de Atlixco y evitar que más animales sean foco de diversas enfermedades, en días pasados la alcaldesa electa, Ariadna Ayala en conjunto con la Unión de Animalistas y la administración municipal, llevó a cabo una campaña de esterilizaciones en la junta auxiliar de San Pedro Benito Juárez.

En esta actividad se realizaron 100 esterilizaciones gratuitas y se pretende continuar llevando este programa de procesos quirúrgicos al resto de las comunidades y colonias de Atlixco: "Vamos a estar haciendo giras por todo el municipio, no solo en este momento, sino de forma permanente" apuntó Ariadna Ayala.

Asimismo, la alcaldesa electa exhortó a la ciudadanía a sumarse, va sea como apovo de hogares temporales para cuidados postoperatorios de los animalitos o como asistencia en las actividades de esterilización que se tienen ya planeadas

Cabe destacar que esta iniciativa junto con otras actividades, se integrará al Programa de Bienestar Animal, que se tiene contemplado dentro del Plan Municipal de Desarrollo y bajo un enfoque de humanidad, para reforzar el tema de seguridad, pues sostiene la tesis que, si fortalecemos una de respeto hacia otras especies, de alguna manera se fomentará también el respeto y empatía hacia todas las personas.





TEUTLI ASEGURÓ QUE SIRVIÓ AL MUNICIPIO CON RESULTADOS

En Coronango conmemoran gesta heroica de Niños Héroes

"No podemos bajar los brazos no podemos hoy dejar de trabajar como lo hemos hecho por casi tres años, dando todo por mejorar las condiciones de nuestro Coronango, porque no se me olvida que cuando llegamos encontramos lamentablemente a un municipio destrozado, sin pies ni cabeza", aseveró el presidente municipal de Con Δntonio Teutli Cu:

Al fungir como orador durante la ceremonia conmemorativa al 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapulte- mos dado nuestro trabajo, nues- jor país, eso es lo que estamos haconocida en

"Hoy a 174 años de esa justa he- y mi lealtad. roica de los niños héroes, vo les di-



pec. Teutli Cuautle reiteró que después de mucho esfuerzo, hoy hay zón para construir un mejor país. enorme honor de ser parte de la una administración municipal re- Tengo algo muy claro al estar aquí, historia", subrayó en su mensaje el de frente a ustedes, que pase lo que edil, Teutli Cuautle. todos los niveles de gobierno pase, nos podemos ir con la frente por el gran trabajo que se ha rea- en alto porque cumplimos con el lizado, gracias al compromiso y a compromiso que asumimos como pañado por los regidores Nazaria la dedicación que cada uno de los servidores públicos, mi gratitud hacia ustedes, mi reconocimiento da, José Manuel Cuate Romero y

homenaje que podemos dar, he- yendo a la construcción de un me- cial, Bárbara Pérez Coliente.

Posteriormente, Teutli Cuautle realizó una guardia de honor acom-García Galindo, Hugo Chapuli Oje-Miguel Gutiérrez Ramos, así como "Sintámonos orgullosos de ser la presidenta honoraria del DIF, Figo con mucho orgullo y satisfac- mexicanos y sobre todo sintámo- delia Cuautle Navarro y la directoción: estamos haciendo el mejor nos orgullosos de estar contribu- ra honorífica de Comunicación So-



En Amozoc realizan acto cívico por 13 de septiembre

2021, el presidente municipal de rio de la Rosa y regidores monro, encabezó la Ceremonia Cívica respeto por los personajes hispor la Gesta Heroica de los Niños tóricos que dieron su vida por Héroes que ofrendaron su vida México. en la defensa del castillo de Chapultepec, acto cívico que tuvo lu- tas patrias en Amozoc comengar en la explanada del zócalo en zaron con la puesta del Bando compañía de regidores, directo- Solemne, a lo que siguió la Conres y personal del ayuntamiento. memoración de la Gesta Heroi-

Dicho acto cívico comenzó ca de los Niños Héroes en el Cascon los honores a la bandera a tillo de Chapultepec, y se espera cargo de la escolta conformada la celebración del Grito alusivo por integrantes de la Policía Mual 211 aniversario del Inicio de la nicipal; posteriormente, el alcalindependencia de México, que de realizó el tradicional pase de se llevará a cabo este 15 de seplista por los héroes que murieron tiembre a las 22:20 horas, el cual por la patria. Al terminar, se leyó será transmitido mediante Faceuna remembranza en homenaje book Live en la página oficial del a los cadetes caídos.

Cabe mencionar que las fies-Ayuntamiento.

Obtienen ambulantes permisos para instalarse el 15 y 16 de septiembre

El vicepresidente de la Doroteo Arango, Pablo Flores Barrales, anunció que entre "La Comadre" y Alejandra Leyva, aseguraron 600 espacios, repartidos en la calle Juan de Palafox y Mendoza desde la 2, 4, 6 Oriente-Poniente.

José Antonio Machado Fotos **Agencia Enfoque**

Después de anunciar que hoy protestarían mil ambulantes por la falta de permisos para instalarse en las cercanías de los escenarios musicales, durante los festejos del 15 de septiembre en el zócalo, los comerciantes informales han obtenido permisos de la Secretaría de Gobernación para trabajar este miércoles y jueves 16 en las inmediaciones del zócalo.

El vicepresidente de la Doroteo Arango, Pablo Flores Barrales, anunció que entre "La Comadre" y Alejandra Leyva, aseguraron 600 espacios, repartidos en la calle Juan de Palafox y Mendoza desde la 2, 4, 6 Oriente-Poniente.

Los ambulantes advirtieron que se instalarían en la 16 de Septiembre, de la 5 a la 15 Poniente-Oriente. si no obtenían el visto bueno de la autoridad municipal.

Pero esta tarde, puntualizó Doroteo Arango, tendrá 600 lugares, 50 más que "La Comadre" y los demás para Leyva.

Además, comentó que los puestos mantendrán la sana distancia y uso obligatorio de cubrebocas.







tros entre cada puesto informal, usarán cubrebocas v gel antibacterial para que los ciudadanos tentagios de Covid-19.

Puntualizó que se instalarán desde esta noche del 14 de septiembre, desde las 22 horas y retirarán los puestos el 16 de septiembre alrededor de las 18 horas.

Explicó que las tres organizaciones llegaron a unos acuerdos para que no haya conflictos durante los días que les permitieron vender.

"Ustedes lo van a ver en la zona Informó que se instalarán desde este 14 de septiembre a partir de cómo trabajamos, somos alredelas 10 de la noche v se irán el 16 de septiembre cerca de las 18 horas.

> Explicó que las tres organizaciones llegaron a acuerdos para que no haya conflictos durante los días que les permitieron vender.

va a llegar toda la gente".

dra Leyva.

En el caso de su asociación le

De acuerdo con el líder ambu-

lante, mantendrán la sana distan-

cia: dos metros usarán y dejarán

metro y medio entre puesto y pues-

to, uso del cubrebocas, gel antibac-

terial para que los ciudadanos ten-

gan garantías de que usarán to-

dos los implementos para evitar

corresponden 300 lugares, 50 más

a la comadre, y el restante a Alejan-

"Ustedes lo van a ver en la zona cómo trabajamos, somos alrededor de 600 pero sabemos que no va a llegar toda la gente".

Flores Barrales refrendó que saldrían pese a no tener los permisos otorgados porque es un derecho que se han ganado además de que tradicionalmente ellos comercian en esos sitios.

"Sin solución tomaremos los lugares de cada año, 16 de septiembre. 3. 5 v 7. Poniente-Oriente, soorganizaciones".

Sostuvo que, aunque toman acuerdos, las autoridades, al final incumplen, por ello, tomarán sus

ugares pese a quien le pese. "Nos quieren llamar al cuarto para las dos, queremos trabajar y nos quieren mandar a lugares donde no hay venta. Por la pandemia estamos desgastados, es momento de que el compañero tenga ingresos, sabemos que no podemos aglutinar a todos los compañeros, nos vamos al 40 o al 50 por ciento".

Adelantó que únicamente venderán antojitos y productos nacionales, nada que tenga que ver con piratería o juegos pirotécnicos.



Habrá dos reuniones más de entrega recepción para el tema de seguridad

María de Lourdes Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dijo que la información, estadísticas y acciones operativas de la actual administración, se entregarán a la siguiente gestión en dos entrevistas más.

José Antonio Machado Fotos **Cristopher Damián**

Las reuniones de entrega-recepción del Ayuntamiento de Puebla, entre los equipos de Claudia Rivera y Eduardo Rivera, se extenderán al menos con una séptima edición para abordar todos los temas de seguri-

El miércoles ocho de septiembre, los encuentros se dieron por concluidos, después de la mesa de trabajo de Bienestar; sin embargo, la responsable de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), María de Lourdes Rosales Martínez, advirtió que la información, estadísticas v acciones operativas, se entregarán a la siguiente gestión en dos entrevistas más.

La primera reunión ocurrió el jueves 15 de julio, en el Archivo Municipal en donde asistió también el director de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, José Tlachi Meneses.

Refrendó que aún tienen dos reuniones más con el conjunto de Eduardo Rivera, para presentar toda la información que soliciten y aclarar dudas.

Puntualizó que, en la anterior reunión de transición, desarrollaron varias presenta-

que el equipo de Eduardo Rive- expresidentes.

ra ha pedido información que ya entregaron en tiempo y forma, pero nuevamente darán,

"Estamos trabajando bien con ellos; la instrucción de la alcaldesa Claudia Rivera es facilitar toda la información que nos pidan y lo estamos cumpliendo". "Los resultados de los Vec-

tores de Proximidad, se han entregado, pero se detallarán todos los pormenores, además dará el funcionamiento del modelo de comunicación de la dependencia en materia de atención oportuna, la información estadística de todo el personal operativo y el funcionamiento de la aplicación del sistema DERI en territorio municipal"

Subrayó que antes del 15 de octubre, la administración saliente pondrá a disposición del alcalde electo Eduardo Rivera,

Aquella reunión se prolongó durante más de tres horas en donde se plantearon temas relacionados con la seguridad pública y revisar los resultados arrojados por las estrategias de la gestión de Claudia Rivera.

Claudia Rivera y Eduardo Rivera, no dieron declaraciones en ese momento por la veda electoral derivada de la conciones de las estrategias y pro- sulta ciudadana impulsada gramas implementados en por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) Bajo esa perspectiva, aclaró para intentar enjuiciar a los



Aprueban licencia de Iván Herrera para incorporarse a LXI Legislatura

Con 23 votos a favor y una abstención, el aún diputado electo se comprometió en la sesión extraordinaria de Cabildo a mantener el impulso de la cuarta transformación, a no mentir, ni robar y a no traicionar durante su estancia en el congreso.

José Antonio Machado Fotos **Cristopher Damián**

Los regidores aprobaron por 23 votos a favor y una abstención, la licencia indefinida de Iván Herrera Villagómez para incorporarse a la LXI Legislatura este 15 de septiembre.

El aún diputado electo se comprometió en la sesión extraordinaria de Cabildo a mantener el impulso de la cuarta transformación, a no mentir, ni robar y a no traicionar durante su estancia en el congreso.

La abstención fue del propio regidor con licencia por motivos personales, pero insistió que este gobierno ha sido transparente y trabajador sin bandera electoral

Además, agradeció a sus pares el apoyo dado a lo largo de estos casi tres años de gobierno morenista en la alcaldía

A DETALLE

También se tomó protesta, nuevamente a Francisco Baeza, quien será regidor hasta el jueves 14 de Octubre.

Los regidores, al igual que la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco, desearon los mejores deseos a Herrera Villagómez.

Rivera Vivanco tomó protesta, nuevamente, a Francisco Baeza, quien será regidor hasta el jueves 14 de Octubre

Baeza ocupó la regiduría de Herrera, durante la campaña del ahora diputado electo que este miércoles será parte de la LXI









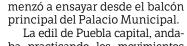
CIUDAD

Claudia Rivera realiza ensayo previo al Grito de Independencia

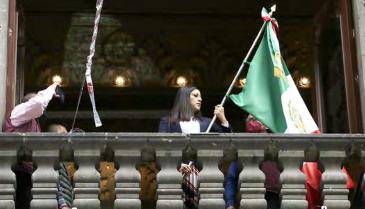
La celebración del 211 aniversario del inicio de la Independencia de México será la primera en que la autoridad en turno dirija la tradicional arenga desde el balcón principal del Ayuntamiento.

José Antonio Machado Fotos **Agencia Enfoque**

De cara a los festejos de mañana, miércoles 15 de septiembre, la alcaldesa, Claudia Rivera, co-



ba practicando los movimientos ondeando la Bandera Nacional con la mano izquierda y con la derecha el colorido listón de la campana; po-



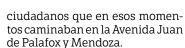
A CONSIDERAR

Las pruebas empleadas por la alcaldesa de Puebla capital, duró aproximadamente cuatro minutos, con un intermedio de tres minutos, para afinar os detalles de la

co después, comenzó a nombrar a los libertadores de la Patria.







Las pruebas empleadas por la alcaldesa de Puebla capital, duró aproximadamente cuatro minutos, con un intermedio de tres minutos, para afinar los detalles de la arenga. La celebración del 211 ani-

versario de la Independencia de México, pasará a la historia de Puebla, por ser la primera ocasión en la que la presidenta municipal en turno dirija la tradicional arenga desde el balcón principal del Ayuntamiento.

Desde este martes, la Avenida Reforma acompañada de la Juan de Palafox, además la 3 y la 5 Poniente entre 3 Sur y 16 de Septiembre, va se encuentran cerradas al tráfico vehicular.

Los filtros de seguridad que está vez estarán coordinados con los de salud, comenzarán a funcionar desde el amanecer para evitar cualquier sorpresa durante las festividades.

La seguridad se incrementó con la presencia de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), además de vez en vez, se apersonaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado.

En las vialidades cerradas estarán los grupos musicales, en ellas se notan a cuadrillas de trabajadores, instalando las bocinas para dar fidelidad al

Los cortes a la circulación en la 2 Norte-Sur, desde las 08.00 horas del día, además de la Reforma, 3 y 5 Poniente a la altura de la 3 Sur, así el Centro Histórico estará blindado como ocurre cada 15

Es la primera vez, en este trienio, que no asistirá el gobernador del estado Luis Miguel Barbosa Huerta, debido a que el ejecutivo optó hacerlo en Casa Aguayo, acompañado de los poderes en la entidad y, por su lado, el edil electo, Eduardo Rivera Pérez, quien confirmó su asistencia







duetos y colaboraciones. quien habló de los proyectos de tan querida agrupación musical, donde destacó que Con más bríos que nunca, la van a empezar a grabar un Única Internacional Sonora Sannuevo disco: "Recientemente firmamos contrato para tres toria, no deja de trabajar, han discos más con la Sony Music, ya estamos viendo la grabación del primero, pero aún no tenemos claro muchas cosas, co para seguir complaciendo a no se sabe si será todo inédito, su fiel público que incluye varias o si será otra vez con duetos y es que independientemente de los discos que ya tenemos con duetos y colaboraciones donde

En entrevista exclusiva con **Intolerancia Diario** vía telefónica, charlamos con Arturo Ortiz percusionista, integrante iniciador de la Sonora Santanera y también actual manager,

tanera, con 66 años de trayec-

reanudado sus presentacio-

nes en vivo y también ya prepa-

ran nuevo material discográfi-

Recientemente firmaron contrato para tres

EL DATO

generaciones.

La entrevista

Claudia Cisneros

La Única Internacional Sonora Santanera tocará este 15 de septiembre en Tlapa de Comonfort perteneciente al estado de Guerrero y también habrá un programa especial poi el canal de las estrellas donde la Sonora estará participando con otros artistas, este programa es grabado, ya que ellos estarán en Tlapa en concierto.

están grandes compañeros, esto sigue de moda v creemos que todavía hay más para ofrecer al

Resaltó que, si bien es cierto que llevan varios discos de colaboraciones, ellos como grupo fueron de los primeros en grabar un disco con otros grandes artistas y que ahora que se puso de moda las colaboraciones musicales, simplemente buscan consentir a su público con éstas.

"Hemos grabado con grandes artistas y compañeros como Celia Cruz, Manuel Mijares, Vicente Fernández a quien deseamos esté mejor de salud, hemos tenido la suerte también de grabar con nuevas voces v generaciones, es por esto que no se descarta otro disco de colaboraciones va que hay mucha tela de donde cortar todavía".

En cuanto a los conciertos destacó el líder de la agrupación. que poco a poco se empieza a reanudar esto. "Ya hemos tenido algunas tocadas de hecho el 12 de este mes estuvimos en Acatzingo tocando con Junior Klan, sabemos que esto es lento, lo importante es seguir cuidándonos y no bajar la guardia con el Covid, no-

sotros ya estamos vacunados todos, la mayoría tenemos nuestras dos dosis y los más jóvenes la primera". Recordó Arturo Ortiz, que el año pasado tuvo hasta aguí, a pesar de que nos Covid y se complicó un poco por quitan el trabajo porque cobran la anemia y otras enfermedades que tenía, incluso estuvo con oxígeno, pero que afortunadamente todo salió bien y ahora está con sus compañeros cantando y tocando como siempre

De las Sonoras falsas

En otro tema destacó que ya no saben qué hacer, porque siguen luchando con las agrupaciones musicales que usurpan su nombre e imagen. "Los falsos regalan su trabajo o cobran muy poco para que los contraten, nosotros tenemos muchos años de trabajo (66 años), de cosechar lo que sembramos, desgraciadamente estamos hartos de problemas legales, se ha hecho mucho con las autoridades y nunca hacen nada, siempre dicen que pongamos actas, pero ellos no detienen a

culo que no tiene que ver con el nuestro. Invitamos a los empresarios que cuando contraten a la Sonora Santanera, le pidan su registro oficial el cual debe ser el del Instituto Nacional de Patentes y Marcas, sino se los dan son

De su trayectoria

Formada por Carlos Colorado Vera, la Santanera es una de las agrupaciones más importantes y famosas de la música tropical mexicana, cabe decir que, en sus inicios, en 1955. se llamaba Tropical Santanera, pero fue el cómico Jesús Martínez "Palillo" quien los rebautizara con el nombre por el cual se le conoce. A partir de ese momento son varias las etapas que marcan a la afamada agrupación, una de estas es a finales de 1961, cuando Sonia López, "La chamaca de oro", se integra a la agrupación grabando uno de los más exitosos discos: Álbum azul, donde los éxitos fueron impresionantes como:

una cosa, entre otros. su fundador. Carlos Colorado. quien falleciera un 25 de abril cambios se dieron en la Santada a: Silvestre Mercado, Juan por mencionar algunos.

Bustos, Antonio Casas, Pepe Bustos, Gildardo Zárate, Armando Espinoza, Sonia López, entre otros. Cabe decir, que, si bien la

música es el sello de la Sonora, también han tenido a lo largo de su trayectoria diversas participaciones en cine, telenovelas y teatro, lo más reciente fue en el musical Perfume de Gardenia. Y es que la versatilidad de la Sonora Santanera, es algo que los distingue interpretando temas en diferentes géneros, como el bolero, el cha cha cha, el tropical, afroantillano. Además de que cuenta con una discografía que comprende más de 60 producciones. Múltiples reconocimientos entre estos el codicia do premio Latin Grammy (2014), así como el americano. Sus canciones son favoritas de todas las generaciones solo por mencionar algunas Los aretes de la luna, La Boa, Luces de Nueva York, El mudo, El orangután, Perfume de Gardenia, Amor de Cabaret, Los luchadores, canciones que siguen sonando en radio, fiestas, eventos v más, las cuales han pasado de generación en generación.

Además de sus clásicos, la Sonora Santanera siempre está in novando, buscando cosas nuevas que agraden a su público de de paso, Semana de amor, Por de lo anterior son sus producciones donde la Santanera inter-Otro momento que marca a pretó temas éxitos de otras sonola agrupación es la muerte de ras como La Maracaibo, Sonora Dinamita, Sonora Matancera, Sonora Tropicana, entre otros: en 1986, cuando se dirigían a donde La Sonora Santanera ha cumplir una presentación en tenido importantes colaboracio-Aguascalientes dentro del pro- nes con reconocidos intérpregrama de la Feria de San Martes, como Lila Dawns, Carla Mocos, donde también otros inte-rrison. Natalia Lafourcade, Edigrantes resultaron heridos, a th Márquez, Diego Verdaguer, partir de ese momento muchos Cristian Castro, Reyli, Kalimba, Johny Ventura, Víctor García, nera, lo que incluyó integran- Carlos Rivera, Manuel Mijares, tes. Entre los miembros de es- Vicente Fernández, Celia Cruz, ta agrupación se les recuer- Leonel García, Julieta Venegas









Explota un tanque de gas en veterinaria de Cholula

Antonio Rivas Fotos Antonio Rivas

La explosión de un tanque de gas al interior de una veterinaria causó alarma entre vecinos de Santiago Momoxpan, en el municipio de San Pedro Cholula. El estallido dejó daños en el inmueble y no hubo personas ni animales lesionados.

Esta tarde, se registró la detonación dentro del establecimiento denominado VET, que se encuentra sobre el antiguo camino a La Carcaña.

Los primeros reportes dieron a conocer

que se registró a consecuencia de una sobrecarga en un cilindro de gas LP con capacidad para 20 kilogramos.

El incidente fue atendido por los Bomberos de Cholula quienes al ingresar al inmueble encontraron el cilindro aún en llamas, por lo que comenzaron a sofocar el fuego.

Las autoridades realizaron una inspección en la veterinaria con la que descartaron que hubiera personas o animales lesionados.

Se informó que el estruendo sí causó daños en el inmueble por lo que tendrá que ser valorado para descartar posibles afectaciones estructurales.







Asesinan y tiran a un joven en terrenos de Tlahuapan

Durante la tarde de este 14 de septiembre, un grupo de campesinos encontraron el cuerpo de un hombre que estaba tirado en unos terrenos, cerca de un camino de terracería conocido como "Camino a la Pradera". La víctima vestía un pantalón rojo, sudadera negra y tenis color gris, el cual fue registrado en calidad de desconocida. (*Antonio Rivas*)



Se presentarán tropas militares este 16 de septiembre

Durante el desarrollo de este magno evento, se contará con la participación especial de Policías Municipales a bordo de diferentes unidades, adquiridas durante la presente administración municipal, tipo: sedán, pick up, motocicletas, blindados, grúas y una ambulancia, por citar algunas. De siete a diez horas se llevarán a cabo cortes a la circulación en vialidades del Centro Histórico.